

Recordemos que ya desde 1976 se venía apreciando la desaceleración del producto territorial. Las tasas de crecimiento se hacen imperceptibles o son negativas a partir de 1978. El peso de la deuda pública y la hipertrofia burocrática debilitan la capacidad del Estado para atender las necesidades de desarrollo. A partir de 1982 se produce una reducción sensible de ingreso petrolero, que se traduce en un menor ingreso fiscal, que junto a la incapacidad y el mal manejo de los recursos provenientes de la renta petrolera dan al traste con la economía del país.

El gobierno hizo un gran esfuerzo para contener la inflación, y efectivamente lo consigue, desde luego que pagando un alto precio político. Las medidas para sincerar la economía, liberándola de subsidios, control de precios, exoneraciones impositivas y demás mecanismos de protección que la mantenían sobre unas bases artificiales, tienen efectos importantes en la producción, el consumo y los precios, con su ingrediente de irritabilidad en la población.

Junto a la corrupción administrativa, y la tasa de desempleo en aumento, por supuesto a una velocidad mayor en los estratos de menores ingresos, era lógico que los más desposeídos, mayoría determinante de la población, recibieran con mayor fuerza el impacto del desempleo urbano, especialmente en el área de los empleados y obreros privados.

Para la fecha se hablaba del estancamiento de los ingresos promedios de los hogares, en términos reales, y su disminución en su poder adquisitivo en más de un 14.5%, afectando con más severidad a aquellos hogares de menos ingresos.

La sobrevaluación real del signo monetario, la fuerte salida de capitales observada en este quinquenio, específicamente desde 1981 y un complejo de factores psicológicos fue deteriorando la moneda y afectando tan gravemente las reservas internacionales, que en febrero de 1983 el gobierno se vio en la necesidad de establecer el control de cambios (**"Viernes Negro"**). Con esta medida en esencia, se produce una devaluación del bolívar que obligó al gobierno a un conjunto sucesivo de medidas anti-inflacionarias y de restricción del consumo de bienes importados con lógica secuela de desagrado en un país acostumbrado al consumismo y al despilfarro de las divisas petroleras.

Este quinquenio estuvo caracterizado por los desaciertos, contradicciones e incoherencias que a menudo se ponían de manifiesto entre altos funcionarios de la administración pública, que le hicieron mucho daño al país.¹⁶⁴

Es a partir de las elecciones de 1978 cuando comienza a registrarse un aumento considerable en la abstención electoral en el país, esta pasa de 3.48% en las elecciones de 1973 a 12.44% en estas elecciones. Observándose una correlación entre aumento de la inflación, el deterioro de la calidad de vida, con el aumento de la abstención electoral.

Para el profesor Simón Rosales, un análisis del origen de la presente crisis nos conduce rápidamente al estilo de gobierno que se inicia en 1974, caracterizado por la exacerbación del intervencionismo estatal fundando un capitalismo de Estado extremo. Y se continúa la misma ruta de errores durante todos estos años.¹⁶⁵

Antes de estos comicios del 78, -explica el profesor Rosales- la legitimidad del sistema de partidos era indiscutible si la medimos por la baja y estacionaria tasa de abstención y por la elevadísima participación ejemplar para el mundo entero. La elevada participación era prácticamente una constante y la cantidad de votos válidos escrutados (Tvv) no bajaba del 80%.¹⁶⁶

En otro sentido, el profesor Rosales induce en el análisis el término de "**crisis general o global**", cuando argumenta que la crisis general en un estado de normalidad es diferente a la crisis política, económica, social, moral, institucional etc. veamos:¹⁶⁷

De acuerdo a los datos que nos suministran disciplinas como la Economía, la Sociología y otras, el país se encuentra desde hace algún tiempo en una fuerte crisis nacional, que los economistas denominan estructural, agotamiento del modelo de desarrollo, del rentismo, etc., y los sociólogos llaman crisis social. Esta crisis que afecta gravemente a la población y a todas las instituciones formales y sociales, con pérdida de credibilidad y legitimidad según todos los sondeos de opinión pública, es mejor denominarla crisis general o global, pues nada valioso le escapa. Y trae como consecuencia un fuerte cambio en el Comportamiento Electoral (CE) y político de la gente. En cambio, la crisis política, afecta únicamente a ese estamento y algunas de sus instituciones, y más bien, al contrario, a menudo refuerza el mismo tipo de CE tradicional participativo y

¹⁶⁴Para un análisis de este quinquenio (1978-1983) y la derrota social cristiana, véase Pedro Pablo Aguilar 1984. Pp. 9-26.

¹⁶⁵Cf. Simón Rosales A., 1993. p. 70.

¹⁶⁶Simón Rosales A., 1993. p. 70

¹⁶⁷Véase Simón Rosales A., 1996b. p. 19. También (1993) p. 68.

competitivo, como ocurrió en los comicios de 1983. Las crisis políticas se resuelven por medios políticos, por ejemplo, a través del sufragio, o de cambios en el sistema electoral, pero no ocurre lo mismo con una crisis global que exige un fuerte liderazgo histórico que aporte nuevas ideas y caminos, como ha ocurrido con Alberto Fujimori en el Perú, sin que queramos decir que esta es la vía para Venezuela.

Agregando a lo anterior, dirá el profesor Rosales, "definimos la crisis global como la que lleva a la población a ser tolerante con una salida antidemocrática tipo 4-F-92 y, que además esta compuesta por la combinatoria de los diversos tipos de crisis concurrentes tales como: La crisis económica, la social, la moral, la institucional, la política".¹⁶⁸

Es así como el electorado sintió el inicio de las crisis en el año 1978, sin embargo ésta no fue percibida por los políticos e investigadores hasta su agudización en los comicios de 1989, luego del inicio de la aplicación del "paquete" de medidas impuestos por el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez.

1.3.2.- Elecciones del 4 de diciembre de 1983.

En esta oportunidad el triunfo del candidato de la oposición, Jaime Lusinchi (AD) no causó sorpresa. El candidato del gobierno Rafael Caldera (Copei) concurre a estas elecciones en condiciones muy adversas por la pésima gestión social cristiana encabezada por el Presidente Herrera.

Las encuestas de opinión pública lo pronosticaban. Se esperaba que la polarización esta vez favoreciera con mayor contundencia al principal candidato de oposición. Lo no previsto, fue que los socialcristianos perdieron el poder, sino que sufren un verdadero descalabro electoral, e igualmente, la izquierda confronta un serio revés, especialmente el Movimiento Al Socialismo (MAS) que en el último decenio había conquistado un importante espacio político.¹⁶⁹

¹⁶⁸Véase Simón Rosales A., 1993. p. 68.

¹⁶⁹Véase Pedro Pablo Aguiar, 1984. p. 17. También Simón Rosales A., 1989. p. 301.

En estas elecciones se presentaron 49 organizaciones políticas ante el electorado. La derrota del histórico segundo partido en Venezuela (Copei), fue aplastante y esperada. Veamos los resultados de estos comicios.¹⁷⁰

PARTIDOS	VOTOS	PORCENTAJE
AD	3.284.166	49.9%
COPEI	1.887.226	28.7%
MAS	377.795	5.74%
OPINA	130.022	1.98%
MEP	129.283	1.96%
URD	125.458	1.91%
PCV	115.162	1.75%
MIR	103.923	1.58%
NA	68.729	1.04%
ICC	63.822	0.97%
LS	59.870	0.91%
MIN	53.506	0.81%
LCR	35.304	0.54%
IRE	29.642	0.45%
CIMA	18.762	0.28%
GAR	15.033	0.23%
FUN	12.262	0.19%

La sumatoria de AD y Copei fue de 78.6%. 47 organizaciones políticas se repartieron entre ellas el 21.4% de los sufragios restantes. De los aquí mencionados, otros micro partidos o movimientos políticos se repartieron 71.006 votos, es decir otro 1.07% del total. Los votos validos fueron: 6.580.899(96.42%); los votos nulos: 244.281(3.58%); para un total de votos escrutados de 6.825.180(100%). La abstención se colocó en 12.25%.

Hubo 12 candidatos presidenciales cuyo número de votos obtenidos arrojaron resultados en el siguiente orden:¹⁷¹

CANDIDATO PRESIDENTE	VOTOS	PORCENTAJE
Jaime Luisinchi	3.773.709	56.72%
Rafael Caldera	2.298.178	34.54
Teodoro Petkoff	277.644	4.17%
José V. Rangel	221.918	3.34%
Jorge Olavarria	32.254	0.48%
Gonzalo P. Hernández	19.528	0.29%
OTROS CANDIDATOS	30.088	0.45%

¹⁷⁰Cf. Consejo Supremo Electoral. División De Estadística (1987). También Simón Rosales A., 1989b. Pp. 301-302.

¹⁷¹Véase Consejo Supremo Electoral(CSE) División de Estadística, 1987.

Los otros candidatos fueron: Luis Rangel B., Andrés Velásquez, Vinicio Romero, Alberto Solano, Juan Luis Ibarra Riverol y Adolfo Alcalá.

De acuerdo a los votos obtenidos por las distintas organizaciones políticas, la distribución de la representación parlamentaria en el Congreso quedó en el siguiente orden:

PARTIDO	DIPUTADOS AL CONGRESO NACIONAL	SENADORES CONGRESO NACIONAL
AD	113	29
COPEI	60	16
MAS	10	2
MEP	3	-
OPINA	3	-
MIR	2	-
URD	3	-
PCV	3	-
NA	1	-
MIN	1	-
LS	1	-

Observando el cuadro anexo, se puede apreciar la distribución de los diputados y senadores obtenidos por cada partido. Comparándolo con los resultados del periodo anterior tenemos que: En la Cámara de Diputados, AD tiene 25 más; Copei, 24 menos; el MAS, uno menos; el MEP, uno menos; OPINA no tuvo ninguno en el periodo anterior; el MIR tiene 2 menos; el PCV dos más; URD, MIN y Liga Socialista mantiene la misma representación; Nueva Alternativa (MIR-Américo más VUC) mantiene la representación que tenía Vanguardia Unitaria Comunista; y Cruzada Civica Nacionalista, que antes tenía un diputado, no presento candidatos en estas elecciones.

En cuanto a la representación en la Cámara del Senado, baste señalar que AD obtuvo ocho(8) senadores más que en el periodo anterior y Copei cinco(5) menos. El MAS mantuvo sus dos(2) senadores.

En este periodo, -considerado como el más nefasto de la historia política de Venezuela- la economía venezolana y más aún, la sociedad en su conjunto vive un momento de infamia profunda. El momento que se estaba viviendo reflejaba un agotamiento de un estilo y una concepción del desarrollo político, económico y social. Venezuela ha venido viviendo durante más de medio siglo un capitalismo petrolero;

dando lugar a un capitalismo que se venía profundizando en la expansión del ingreso petrolero y que ha drenado a la actividad económica por el amplio crecimiento del gasto público. La lógica del modelo había sido extremadamente simple, aunque sus efectos complejos: Expansión del gasto sobre la base de la expansión de los ingresos provenientes de la renta petrolera.

Esto ha hecho que el capitalismo venezolano carezca de condiciones que en otras latitudes le han exigido al proceso de acumulación la máxima eficiencia para garantizar la expansión creciente que es su aspiración y vocación objetivas. Renta disfrazada de ganancia, remuneración improductiva disfrazada de remuneración productiva.¹⁷²

Sin embargo, como lo hemos venido manejando en este trabajo, no sería adecuado decir que la situación tiene como único origen la detención del crecimiento del ingreso petrolero; los antecedentes son más remotos y complejos.

Hasta cierto punto esta es una explicación cierta, pero demasiado superficial para hablar de la incapacidad de los gobernantes cuando se produjo la expansión de los ingresos en el período del presidente Pérez y los aún más cuantiosos en el período del presidente Herrera. La verdad es que esa expansión de los ingresos no se tradujo en la creación de un aparato económico sólido y diversificado, productivo y autónomo, generándose con ello lo que hemos convenido en llamar una "crisis general o global" en nuestro sistema político que se manifiesta en las elecciones de 1978.

Si revisamos un poco más las consecuencias políticas e institucionales que se han generado de este modelo implantado en Venezuela, tenemos que la acción del Estado se ha dado a través de dos vías sumamente peligrosas y suicidas: 1) El desarrollo de empresas públicas que en la verdad de los hechos, han sido instrumentos casi permanentes en situación deficitaria con el propósito de subsidiar a la empresa privada; 2) La expansión del empleo público no sólo como respuesta a la terrible ineficacia en esta materia del sector privado sino también con propósitos

¹⁷²Véase José Vicente Rangel, 1984. p. 555.

políticos de carácter clientelista, para los partidos que han detentado la conducción del gobierno.¹⁷³

Los partidos que se turnaban en el gobierno, específicamente Acción Democrática y Copei, que vieron crecer su militancia y adeptos a la sombra de una administración estatal de carácter clientelar, junto al hecho indudable que se comenzaba a manifestar de que estas organizaciones, (en sus cúpulas dirigentes) carecían de proposiciones alternativas sobre el rumbo de la sociedad, de las instituciones partidistas y de la democracia, verán crecer no sólo el descontento de las masas populares en general, sino también el desconcierto y rechazo entre sus propios adherentes.¹⁷⁴

1.3.3.- Elecciones del 4 de diciembre de 1988.

Las elecciones del 4 de Diciembre de 1988, tenían como objetivo primordial designar al Presidente que habría de suceder al Presidente Luisinchi, así como a los nuevos integrantes de ambas Cámaras del Congreso Nacional y de las Asambleas Legislativas de los Estados. Era este el séptimo de una serie de actos comiciales iniciados en 1958 y caracterizados por su índole libre y pluralista; treinta años de estabilidad democrática que, para la convulsionada historia política venezolana, constituyen una circunstancia significativa.¹⁷⁵

Los resultados electorales, en algunos de sus aspectos correspondieron a las predicciones de las encuestas y de los analistas; en cambio, en otros contradijeron lo generalmente anunciado. Para el profesor Simón Rosales:¹⁷⁶

El resultado de estas elecciones era conocido de antemano, las encuestas coincidían en el triunfo de Carlos Andrés Pérez sobre Eduardo Fernández por una diferencia cercana a los veinte puntos o dos millones de votos. Los factores más resaltantes del resultado para nosotros fueron dos: 1) el debilitamiento interno de Copei al tomar el poder interno del aparato del partido sorpresivamente Eduardo Fernández y, su estilo político. 2) El Secretario General de Copei, Eduardo Fernández no le hizo la necesaria y leal oposición al gobierno de colectividad no

¹⁷³Cf. José Vicente Rangel, 1984, p. 557.

¹⁷⁴Cf. los planteamientos de Simón Rosales Albano 1987; Henry Valvads 1996; Isidro Morales Paul 1996; Alfredo Ramos Jiménez 1997; José Antonio Rivas Leone, 1997 y 1999b; entre otros.

¹⁷⁵Véase Boris Bunimov-Parra, 1988, p. 15.

¹⁷⁶Véase Simón Rosales A., 1989b, p. 302.

se informó y volvió a apoyar a AD. CAP sacó una ventaja de 12.6% a EF y, AD Copei de 12.1%.

Si revisamos los meses en los que se desarrolló la Campaña electoral, la tendencia fue constante de la mayor parte de las encuestas señalar, como bien lo apunta el profesor Rosales, una ventaja muy considerable de las intenciones de voto favorables a AD sobre las que lo eran de Copei. Sin embargo, tales ventajas no resultaron tan considerables.

Más adelante agregaría el profesor Rosales en su análisis:¹⁷⁷

Dado que AD es más poderosa que Copei, el debilitamiento interno de Copei tenía que conducir necesariamente a la derrota por lo que podría pensarse que el objetivo político de EF el 88 no fue llegar a Miraflores sino tomar el control absoluto del partido a cualquier precio. El problema del Golfo de Venezuela inclinó el voto de los indecisos a última hora contra CAP y por descarte en favor de EF.

También nos parece interesante como aporte para la discusión del momento, la observación del profesor Boris Bunimov-Parra al respecto cuando, al contrastar con la posición del profesor Rosales afirma:¹⁷⁸

... ahora respecto a la votación del partido Social Cristiano Copei, que viene siendo, prácticamente, el reverso de lo anterior. En 1988 no se cumple la regla de la alternabilidad, pero si se repite la del aumento, en términos porcentuales, de la votación del partido percibido por la opinión pública como primera fuerza de oposición.

En efecto, si bien Copei no logra conquistar la Presidencia de la República, consigue aumentar su porcentaje de un 32.56% a un 40.09%.

En la votación para cuerpos colegiados, crece de un 28.68% a un 31.06%. Aumenta su fuerza parlamentaria, al subir de 16 senadores a 20 -sin contar los vitalicios- y de 60 diputados al Congreso a 67.

Otro aspecto que vale la pena recordar de este proceso electoral, es que se había afirmado que el mismo se incrementaría muy visiblemente, el fenómeno del llamado "Voto Cruzado", sin embargo, esto no ocurrió ya que la combinación de la votación de los dos partidos principales dio al traste con esta predicción.

¹⁷⁷Ibid. p. 302.

¹⁷⁸Véase Boris Bunimov-Parra, 1988. p. 35. Cuando este autor maneja los porcentajes comparativos para la Presidencia de la República, aclara: "La votación total de Rafael Caldera, en 1983, o sea la de la combinación

Pasemos ahora a revisar los resultados electorales. Aparte de AD y Copei se presentaron 42 organizaciones políticas para repartirse el 25.7% restante.¹⁷⁹

PARTIDO	VOTOS	PORCENTAJE
AD	3.115.787	43.2%
COPEI	2.238.163	31.1%
MAS-MIR	731.179	10.2%
NGD	238.038	3.3%
LCR	118.700	1.7%
MEP	116.284	1.6%
URD	103.933	1.4%
F-1	93.756	1.3%
ORA	92.756	1.3%
PCV	69.069	0.9%

Como podemos apreciar la sumatorias de AD y Copei alcanzó el 74.3%. Los votos válidos sumaron un total de 7.206.055 sobre 9.185.647 electores inscritos. La abstención se colocó en el orden del 18.1%, y los votos nulos rondaron los 318.705(4.2%). Concurrieron 24 candidatos en disputa de la Presidencia de la República, cuyo orden de acuerdo a la votación obtenida fue el siguiente:

CANDIDATO PRESIDENTE	VOTOS	PORCENTAJE
Carlos Andrés Pérez	3.868.843	52.9%
Eduardo Fernández	2.955.061	40.3%
Teodoro Petkoff	198.361	2.7%
Ismenia De Villalva	63.795	0.9%
Edmundo Chirinos	61.732	0.9%
Vladimir Gessen	58.733	0.8%
Andrés Velásquez	28.329	0.4%
Gastón Guisandes	26.870	0.4%
Jorge Olavarria	10.759	0.2%
David Nieves	10.209	0.1%
Alberto M. Urdaneta	10.073	0.1%
Luis Alfonso Godoy	5.802	0.1%
	2.642	0.0%

Los votos válidos: 7.314.299 y los votos nulos 209.505 (2.7%).

COPEI-FUN-MIO-NGD-ICC-CIMA, alcanzó a 34.57% de la votación válida, mientras que la de Eduardo Fernández, o sea la de la combinación COPEI - MIN - FNP- NULO - ICC, llegó a 40.40%.

¹⁷⁹Los resultados aquí manejados fueron obtenidos de la publicación del Consejo Supremo Electoral. Dirección de Estadísticas Tomos I y II. (1990)

Los votos de CAP (AD) y EF (COPEI) sumaron el 93.2% de la votación.

La distribución de las fuerzas políticas en el Congreso, estuvo en el siguiente orden de importancia:¹⁸⁰

PARTIDO	DIPUTADOS CONGRESO NACIONAL	SENADORES CONGRESO NACIONAL
AD	97	22
COPEI	67	20
MAS-MIR	18	3
NGD	6	1
LCR	3	-
MEP	2	-
URD	2	-
F-1	2	-
ORA	2	-
PCV	1	-
OPINA	1	-

En esta tabla están incluidos además de los diputados y senadores directos, los adicionales, para un total de 201 diputados al Congreso y 46 senadores.

La comparación de los resultados de las elecciones del 4 de Diciembre de 1988 con el proceso anterior de 1983, nos llevaría a formular otras observaciones, además de las ya expuestas. Tal es el caso de la abstención electoral, que aunque tocaremos más adelante por el interés de este trabajo, no queremos dejar ya de resaltar, como fundamental en este espacio.

La cifra de la abstención fue de 1.660.887 electores ausentes, o sea, la diferencia entre los 9.185.647 electores inscritos y los que concurrieron a votar. La abstención representó un 18.1%, es decir, más del 6% con respecto a 1983, cuando se ubicó en 12.2%.

Si esto lo traducimos en cifras para una mejor lectura, tenemos que: ese 12.2% de abstención de 1983, significaba 952.712 electores ausentes, si se los restamos al 1.660.887 (18.1%) de 1988, tenemos un incremento de: 708.175 electores que dejaron de votar para esta fecha, como indicador del descontento y rechazo que se estaba produciendo hacia los partidos y las prácticas políticas imperantes.

¹⁸⁰ Véase Boris Bunimov-Parra, 1988. p. 23.

Por otra parte, podemos señalar que el tipo y el alto grado de consolidación alcanzado en torno al proceso electoral de 1973 se mantuvo hasta las elecciones de 1988. A partir de entonces, el sistema partidista entrará en una crisis aguda.

Para el profesor Alfredo Ramos Jiménez, "la experiencia de gestiones sin oposición real, fenómeno que caracteriza a los gobiernos sucesivos de Luis Herrera (Copei) y de Jaime Lusinchi (AD) ya anunciaba todo un proceso de deslegitimación institucional que habría de desembocar en la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez (1989)".¹⁸¹

Y es que según este autor, el amplio consenso partidista desarrollado desde sus orígenes en 1958, comienza a desintegrarse en 1988. Nos dice Ramos Jiménez,¹⁸²

El duopolio resultante habría recibido el golpe de gracia cuando, elegido Carlos Andrés Pérez por segunda vez, éste se desentiende de su partido y opta por la conformación de un equipo gubernamental de corte tecnocrático, que lo empujaría hacia la adaptación de políticas económicas neoliberales.

Para Ramos Jiménez en su clasificación, durante la etapa que abarca desde 1973 a 1988, el bipartidismo se orienta hacia la instauración de un régimen partidocrático, con capacidad para neutralizar eventuales esfuerzos desestabilizadores internos o externos al sistema.

*Trátase de una etapa en la que se suceden realineamientos electorales fuertemente desideologizantes en los dos principales partidos (abandono creciente de ideologías, programas y principios), fenómeno que los irá acercando hasta conducirlos a una cuasi-identificación de objetivos e intereses.*¹⁸³

De allí que para 1993, se produce un debilitamiento interno del duopolio partidista por el fraccionalismo que se desarrolló en una lucha generacional por el relevo de los equipos dirigentes y, en lo externo, por el crecimiento sostenido de un antipartidismo, que comienza a adquirir grandes proporciones con la opción triunfadora

¹⁸¹Véase Alfredo Ramos Jiménez, 1999. p. 37.

¹⁸²Ibid. p. 38.

¹⁸³Cf. Alfredo Ramos Jiménez, 1999. p. 37. También (1997) Pp. 117-134. Este autor clasifica al sistema político venezolano en tres etapas: una primera etapa, que se extiende desde 1958 a 1973, corresponde al proceso de composición bipartidista sustentado en el alto nivel de centralización política administrativa impulsada desde el Estado. Una segunda etapa, de 1973 a 1988, en la cual el bipartidismo se orienta hacia la instauración de un régimen partidocrático, con capacidad para neutralizar eventuales esfuerzos desestabilizadores internos o externos al sistema. La tercera etapa, de desintegración del sistema, arranca en 1988 y se extiende hasta nuestros días.

de Rafael Caldera en 1993, por una parte, y con el avance de la descentralización político-administrativa (elecciones directas de alcaldes y gobernadores a partir de 1989), que alimenta y favorece las soluciones regionales y locales extrapartido, por otra.¹⁸⁴

Del mismo modo el profesor Ramos Jiménez nos advierte que,¹⁸⁵

la necesidad de una reorientación del bipartidismo ya era evidente en diciembre de 1990, cuando se firma el "Pacto para la Reforma". Este pacto es suscrito por la mayoría de los partidos políticos con representación parlamentaria (además del presidente Carlos Andrés Pérez, lo firman los presidentes y secretarios generales de los Partidos AD, Copei, MAS, Nueva Generación Democrática, URD, MEP, ORA y MIN). Entre los compromisos asumidos como tareas de corto plazo venía incluida una aprobación de la Ley de Partidos Políticos, dirigida a regular la democracia interna de los partidos y a mejorar la supervisión sobre las contribuciones financieras a las campañas electorales.

En lo que se refiere a su visión, sobre el avance de la descentralización político-administrativa, apunta:¹⁸⁶

La aparición de lo que se ha dado en llamar "nuevos liderazgos" habría así contribuido sin proponérselo al desmantelamiento del tradicional duopolio partidista. Si bien es cierto que en este fenómeno radica una de las mayores contradicciones del sistema, (...), cabe advertir que el fenómeno del antipartidismo llegaría a ser mucho más sólido a nivel nacional que a nivel local.

Si a esto agregamos -como lo señala Alfredo Ramos Jiménez- las dos asonadas militares de 1992, el cambio de las pautas de organización era un imperativo para el que los dos principales partidos no estaban preparados y en modo alguno dispuestos a asumir.¹⁸⁷ Y en cuanto a la ilusión de una posible recomposición del viejo sistema político venezolano, nos dice:¹⁸⁸

El triunfalismo excesivo de la clase política y la autosuficiencia bipartidista, a la larga habrían de conducir al sistema a una situación de crisis, donde ya no eran suficientes las elecciones del pasado y en la que había que encarar los retos y desafíos de una economía más globalizada, dominada por la incertidumbre y de

¹⁸⁴ Ibid. p. 38.

¹⁸⁵ Ibid. p. 38.

¹⁸⁶ Ibid. p. 38.

¹⁸⁷ Ibid. p. 38.

¹⁸⁸ Ibid. p. 38.

una cultura política democrática, caracterizada por la exclusión y la ineficiencia institucional.

1.4.- CAMBIO O RUPTURA EN EL SISTEMA POLITICO (1993-1998).

Como corolario de explicación del sistema político de Venezuela y del comportamiento electoral, vamos a desarrollar una tercera etapa a la que hemos denominado "**cambio o ruptura en el sistema político**", es decir, una etapa que se caracteriza precisamente por un cambio, o proceso de transformación de las pautas de adhesión, pues partimos del hecho que los ciudadanos sumisos en una situación de crisis modifican radicalmente su comportamiento electoral, lo cual se expresa con el triunfo de una tercera fuerza política distinta a los tradicionales partidos (AD y Copei), se trata de Rafael Caldera quien consigue la presidencia con el respaldo de su nuevo partido Convergencia Nacional y una alianza conformada por unas 17 agrupaciones más.

En adelante dicho fenómeno de cambio y el fenómeno antipartido, se radicaliza en las elecciones de 1998, con el triunfo de otro candidato presidencial, impulsado nuevamente por otro partido de "nuevo tipo" por llamarlo de alguna manera, en este caso el triunfo del Comandante y exgolpista Hugo Rafael Chávez respaldado principalmente por el movimiento V República, el PPT y otros.

1.4.1. Elecciones del 5 de diciembre de 1993.

Después que asume Carlos Andrés Pérez, por segunda vez la presidencia de la República, en enero de 1989, y ante la emergencia para enfrentar la crisis adopta severas medidas económicas de ajuste restrictivo, dentro de un esquema económico de corte neoliberal (que se conoció en el país como: "paquete económico"). Como consecuencia el país se ve estremecido por una "rebelión popular" del 27 y el 28 de febrero de 1989: cuyos efectos desatan una ola de saqueos, violencia y muerte en diferentes regiones, sin antecedentes en la historia reciente venezolana.¹⁸⁹

¹⁸⁹Cf. José E. Molina - Valia Pereira -Henry Vaivads, 1990 p. 146. Además de Enrique Baloyra- Herp, 1993 p. 35.

En febrero y noviembre de 1992, en medio de una gran crisis de confianza, se produjeron dos "intentonas de golpe militar", que por fortuna se pudo contar con el apoyo del alto mando castrense para sofocarlas. Pero en Mayo de 1993, tras un fallo de la Corte Suprema, el Senado unánimemente suspendió la inmunidad del Presidente, separándolo así del cargo. El 31 de Agosto una sesión especial del congreso lo declaró "permanentemente ausente" de la presidencia, produciéndole la figura de presidente interino, hasta final de este periodo constitucional, encabezada por el historiador Ramón J. Velásquez¹⁹⁰ A lo que el profesor Molina observa:¹⁹¹

La protesta no podía esperar al nuevo proceso electoral del 93 porque la desilusión fue temprana y contundente. Se tomó conciencia de la irreversibilidad de la crisis, lo desacertado del gobierno anterior de Acción Democrática y de la corrupción imperante en el mismo, pero ya no era posible resarcir tales daños mediante el voto castigo porque las elecciones se habían producido recientemente. Lusinchi y AD viven su impopularidad y el rechazo de la población extemporáneamente, durante el gobierno de Pérez. Esto se suma al descontento generado por el propio gobierno de Pérez al mantenerse inflexible en su conversión "neoliberal" y no actuar en forma convincente contra la corrupción.

Todo el año 93 estuvo signado de rumores de golpe de Estado, de una incertidumbre amenazante que se respiraba en el ambiente, pero también se sentía la expectativa de que las elecciones podrían ser un instrumento para el cambio. Lo cual para el profesor Molina¹⁹²,

Sin duda fue un soporte muy significativo de la estabilidad democrática. Sin el señalado incremento de la confianza en la capacidad del sistema para producir cambios, hubiera sido mucho más difícil llegar a las elecciones de diciembre de 1993. Por ello, a pesar de las conjeturas favorables a la desestabilización política que se generaron en el país a la víspera de la decisión de suspensión del ex Presidente Pérez y durante el gobierno de transición del Presidente Velásquez, la situación transcurrió dentro de una relativa tranquilidad, que finalmente hizo posible el proceso electoral de 1993.

Tal clima de incertidumbre y de confusión, lleva al ex-presidente Rafael Caldera, fundador de COPEI, a postularse para la presidencia como candidato de una

¹⁹⁰ Véase Enrique Baloyra- Herp, 1993. p. 35.

¹⁹¹ Véase José E. Molina- Valia Pereira- Henry Vaivads, 1990. p. 147.

¹⁹² Ibidem.

convergencia apoyado por partidos de izquierda, primordialmente por el Movimiento Al Socialismo (MAS), al cual su contrincante más importante, Oswaldo Álvarez Paz, candidato de Copei, bautizara el esfuerzo de Caldera como un "chiripero" (montón de cucarachitas), produciéndose así la división más profunda del socialcristianismo venezolano.¹⁹³

Como tercera opción se presentaba Andrés Velásquez, sindicalista independiente, dos veces Gobernador del Estado Bolívar y principal figura de la Causa R, de ideología difusa. Redondeando el elenco de candidatos viables, pero sin gran posibilidad de triunfo, el ex-alcalde de Caracas Claudio Fermín representó a Acción Democrática con la mayor dignidad y el mejor optimismo que pudo.¹⁹⁴ Veamos los resultados de estas elecciones:¹⁹⁵

CANDIDATO PRESIDENTE	VOTOS	PORCENTAJE
Rafael Caldera	1.710.722	30.46%
Claudio Fermín	1.325.287	23.60%
Oswaldo Álvarez Paz	1.276.506	22.73%
Andrés Velásquez	1.232.653	21.95%
Modesto Rivero	20.814	0.37%
Nelson Ojeda V.	18.690	0.33%
Luis A. Machado	6.851	0.12%
Fernando Blanco	5.590	0.10%
José A. Cova	4.937	0.09%
Otros Candidatos	14.649	0.25%

Los otros candidatos fueron: Gabriel Puerta Aponte, Rhona Ottolina, Rómulo Abreu D., Jesús Tang, Blas García N., Juan Chacín, Carmen de Gonzáles, Felix Díaz O., Ternistocles Fernández.

La población electoral para estas elecciones era de: 9.688.795 electores; los votos escrutados: 5.616.699. La abstención electoral en estos comicios fue de: 3.859.579 (39.84%).

La votación obtenida por los principales partidos políticos que se presentaron a esta contienda quedó distribuida de la siguiente manera:

¹⁹³ Cf. Enrique Baloyra-Herp, 1993. p. 35.

¹⁹⁴ Ibid. p. 38.

¹⁹⁵ C. S. E. Dirección de Estadísticas Electorales.

PARTIDOS	VOTOS	PORCENTAJE
AD	1.304.849	23.23%
COPEI	1.241.645	22.11%
LCR	1.232.653	21.95%
CONVERGENCIA	956.529	17.03%
MAS	595.042	10.59%
URD	32.916	0.59%
MEP	27.788	0.49%
ORA	20.814	0.37%
MIN	19.386	0.35%
PCV	19.330	0.34%
FPI	18.690	0.33%
FUN	10.308	0.18%

Otros partidos captaron 120.732 votos, o sea, el 2.44% restante. Los 12 partidos señalados en el cuadro anterior, sumaron el 97.56% de la votación en este proceso. Esta vez la sumatoria de AD y COPEI ocupó el 45.34% de la votación. El nuevo partido, agrupado alrededor de la figura de Rafael Caldera, Convergencia Nacional obtuvo un signicante 17.03%, que con la suma de los demás partidos que lo apoyaron, le dieron el triunfo.

Con estos resultados la representación en el Congreso Nacional, quedó constituida de la siguiente forma:

PARTIDOS	DIPUTADOS CONGRESO NACIONAL	PORCENTAJE	SENADORES CONGRESO NACIONAL	PORCENTAJE
AD	55	27.09%	16	32.00%
COPEI	53	26.11%	14	28.00%
CONVERGENCIA	26	12.81%	6	12.00%
LCR	40	19.70%	9	18.00%
MAS	24	11.82%	5	10.00%
MIN	1	0.49%	-	-
URD	1	0.49%	-	-
ORA	1	0.49%	-	-
MEP	1	0.49%	-	-
OTROS	1	0.49%	-	-

Para un total de 203 diputados al Congreso y 50 Senadores.

Como ya lo hemos señalado más arriba, estos comicios se desarrollaron dentro de un fuerte clima de turbulencia política, lo que genera que se produzca un cambio en el sistema político venezolano. La participación electoral disminuye drásticamente (abstención 39.84%). Se debilita considerablemente el duopolítico partidista (AD -

COPEI), por el crecimiento sostenido de un antipartidismo, que adquirió grandes proporciones con el triunfo de Rafael Caldera.¹⁹⁶

Para el profesor José Enrique Molina, estas elecciones se produce un cambio relevante en cuanto al número de partidos en el sistema político venezolano.¹⁹⁷

De una situación de dominio casi absoluto de dos partidos (AD y COPEI) entre 1973 y 1998, el país se traslada en 1993 a un cuadro electoral claramente multipartidista. En estas elecciones cuatro opciones (conformadas por cinco partidos) se dividen el apoyo del electorado: AD (23.34%), Copei (22.62%), Causa R (20.68%) y la Alianza Convergencia - MAS (24.65%).

Esta nueva composición de fuerzas partidistas en el Congreso, va a generar conflictos en el inicio del nuevo gobierno, enfrentamientos serios entre el Ejecutivo y el Congreso controlado por la oposición (Acción Democrática, Copei y Causa R). Luego llegaron a un acuerdo entre el Gobierno y Acción Democrática, que le permitió a este lograr el respaldo Legislativo necesario para su funcionamiento. Choques como los relativos a la política económica y al voto de censura parlamentario contra el Ministro de Sanidad y Asistencia Social, fueron canalizados dentro de lo que podría considerarse una relación normal entre un gobierno minoritario y el Congreso. La coalición de gobierno estuvo integrada por los partidos que apoyaron al Presidente Caldera: Convergencia (organización fundada por el presidente Caldera al retirarse de COPEI en 1993), el Movimiento Al Socialismo (MAS) y 15 agrupaciones menores.¹⁹⁸

Con respecto a los demás partidos - el profesor José Enrique Molina observa-, que podría hablarse de una oposición radical y una oposición moderada.¹⁹⁹

La primera ha estado protagonizada desde el Congreso por Copei y Causa R. La estrategia de ambas organizaciones ha sido, en general, la de confrontar al gobierno buscando capitalizar el descontento hacia la gestión. A ellos se ha sumado desde una posición anti-sistema el Movimiento Bolivariano Dos Mil, encabezado por el Jefe de la insurrección del cuatro de Febrero de 1992. La oposición moderada ha sido asumida por Acción Democrática. Sin abandonar una actitud en general crítica, AD ha contribuido con sus votos a la aprobación de las leyes presentadas por el gobierno como base de gestión. El objetivo buscado,

¹⁹⁶ Véase Alfredo Ramos Jiménez, 1999. p. 38.

¹⁹⁷ Véase José E. Molina V. y Carmen Pérez B., 1996. P.p. 48-49.

¹⁹⁸ Cf. José E. Molina V. - Carmen Pérez, 1995. p. 46.

¹⁹⁹ Véase José E. Molina V. - Carmen Pérez, 1995. P.p. 46-47.

(...), es el de recuperar la imagen de fuerza responsable, preocupada por facilitar la superación de la crisis, y al mismo tiempo principal alternativa de gobierno.

En otro sentido, es destacable la posición del profesor Simón Rosales, para quien estos resultados electorales de 1993, fueron producto de un período de crisis - incubado desde 1974, potenciado en los años siguientes y desencadenado a partir de 1989 con el Programa de Ajustes del gobierno de CAP- arrastrando a una fractura el sistema de partidos. Sus observaciones en este período lo conducen a afirmar que:²⁰⁰

La crisis llevó a una fractura del sistema de partidos en las elecciones de 1993, pasando de dos partidos notoriamente más importantes - pero desfallecientes (AD y COPEI), únicos en gobernar a nivel nacional entre 1946 y 1992, más un tercero de menor dimensión, el Movimiento Al Socialismo (MAS) -, a cinco partidos de proporciones comparables.

Aunque AD y COPEI persisten o se mantienen en este proceso electoral de 1993, como primeras fuerzas y el MAS como la quinta, según el cuadro de resultados mostrado, el profesor Rosales observa que este panorama sería transitorio. Veamos en que sentido:²⁰¹

...este cuadro es completamente transitorio porque el poderoso VA por descontento no constituye un CE permanente sino sujeto a desaparecer y, ser sustituido por la simple abstención típica cuando haya gobiernos eficientes; quedando liberados para votar válidamente casi la mitad de los electores, si se toman en consideración otros factores tales como el activismo político y la correspondiente identificación, las nuevas renovadas realineaciones partidistas y la relegitimidad de los actores, el cuadro del transformado sistema de partidos, las interrelaciones con el sistema político, grupos económicos, etc.

Lo cierto fue, que la superación de la crisis política venezolana durante este periodo, no se vio correspondida en el campo de las políticas económicas. Por el contrario, la crisis económica se agudizó y este panorama nunca se despejó.

Conviene recordar también, que el nuevo gobierno se inauguró en medio de una grave crisis financiera, que significó la quiebra de más de una decena de bancos, entre ellos tres de los más importantes del país y por consiguiente de la capacidad financiera

²⁰⁰Véase Simón Rosales A., 1995. p. 85.

del Estado. El Estado garantizó los depósitos, pero al costo de lanzar a la calle dinero inorgánico que se tradujo en una inflación del 70.8% durante 1994 y de 56.6% para 1995, según cifras del Banco Central de Venezuela. Así como en un pánico financiero que produjo una estampida de divisas, la imposición del control de cambios y la devaluación de la moneda.²⁰²

En consecuencia, el déficit fiscal aumentó considerablemente. lo que obligó al Gobierno a aumentar moderadamente los precios de la gasolina. Asimismo, inicio conversaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) con base en un programa económico que denominó "la Agenda Venezuela." El plan se proponía desmontar gradualmente el control de cambios e incrementar la recaudación fiscal no petrolera, con miras a reducir el déficit fiscal y la inflación.²⁰³

Todo esto significó un mayor deterioro del nivel de vida de los venezolanos, sin que hubiera indicios de que los programas sociales implementados por el gobierno para aliviar la carga de los más desposeídos, lograran compensar de forma efectiva los efectos de la crisis en estos sectores, y mucho menos para la olvidada clase media.

Al final, todos estos aspectos negativos de la gestión del Presidente Caldera, llevarían a la opinión pública a considerar por encima de cualquier apreciación de enrumbamiento optimista, como predominantemente negativa. Sobre lo que el profesor Alfredo Ramos Jiménez explica:²⁰⁴

Los cinco años del gobierno de Caldera habrían correspondido así a una "perestroika" que no se dio. Por el contrario, atrincherado en el Parlamento, el bipartidismo procedería a un conjunto de desaciertos en el que los ciudadanos identificaban cada vez más los resultados de una etapa de frustración de las expectativas y de promesas incumplidas. Lejos de constituirse en el primer gobierno no partidista, el segundo gobierno de Caldera tuvo que recurrir al apoyo partidista (parlamentario) para sostenerse y durar. Pero no por ello las opciones antipartido habían perdido terreno. Muy por el contrario, el antipartidismo canalizó la oposición, adoptando contenidos antidemocráticos, lo que le aseguraría en el mediano plazo la posibilidad de constituirse en una alternativa política viable.

²⁰¹Ibid. p. 85.

²⁰²Cf. José E. Molina V.- Carmen Pérez, 1995. p. 47.

²⁰³Ibid. p. 48.

²⁰⁴Véase Alfredo Ramos Jiménez, 1999. p. 39.

1.4.2.- Las Elecciones de 1998 en Venezuela.

Estas últimas elecciones nacionales, van a coincidir con la realización de las elecciones regionales, las cuales fueron separadas, las regionales para noviembre y las presidenciales para diciembre de ese mismo año 1998. Este orden se debió a una estrategia de los principales partidos, que aunque parezca paradójico, con la descentralización estos se habían hecho fuertes en el nivel local, en los estados, no así en el nivel nacional. A lo que el profesor Alfredo Ramos Jiménez agrega:²⁰⁵

La separación de las elecciones estatales y parlamentarias por un lado (en noviembre de 1998) y presidencial (diciembre del mismo año), se inscribe dentro de esta dicotomía nacional / local. En tal sentido, la decisión bipartidista de adelantar en un mes las consultas locales había adquirido desde su implementación las características de una primera vuelta, lo que permitiría a todos los partidos y grupos electorales contarse para establecer sobre bases firmes la estrategia necesariamente coalicionista de la elección presidencial, convertida de hecho en una segunda consulta.

Asimismo, el panorama existente ha sido el de un contexto socio-económico caracterizado por el desempleo, la hiperinflación, y por sobre todo un 80% de la población sumida dentro de una situación de pobreza extrema; además de la devaluación de la moneda (dentro de un sistema de bandas controlado por el Banco Central de Venezuela), la caída histórica de los precios del petróleo a 9 dólares el barril completa el cuadro de la crisis.

1.4.2.1.-Elecciones del 8 de noviembre de 1998.

En estas elecciones del 08 de Noviembre de 1998 convocadas por el recién creado Consejo Nacional Electoral, se elegirían un total de 23 gobernadores , 48 senadores directos al Congreso, 189 diputados directos al Congreso (88 nominales y 101 por listas), igualmente 391 diputados a las Asambleas Legislativas de los estados

²⁰⁵Véase Alfredo Ramos Jiménez, 1999. p. 40.

(184 nominales y 207 por listas) postulados por alrededor de 451 organizaciones políticas (entre partidos y grupos de electores tanto nacionales como regionales)²⁰⁶

En lo que se refiere a los gobernadores de Estado, los favorecidos por la voluntad popular fueron:

ESTADO	GOBERNADOR ELECTO	PARTIDOS POSTULANTES	%
Amazonas	Bernabé Gutiérrez	AD	54.13%
Anzoátegui	Alexis Rosas	MVR-PPT	34.25%
Apure	José G. Montilla*	AD	54.24%
Aragua	Dídacó Bolívar*	MAS-COPEI-CONVERGENCIA	72.43%
Bolívar	Jorge Carvajal*	AD-URD-CONVERGENCIA	47.46%
Barinas	H. de los Reyes Chávez	MAS-PCU-PPT-MVR	43.55%
Carabobo	Enrique Salas Feo*	PROYECTO VENEZUELA	50.31%
Cojedes	Alberto Teo Gallíndez*	AD	54.18%
Delta Amacuro	Emeri Mata Millán*	AD-COPEI-MEP-URD	39.24%
Falcón	José Curjel*	COPEI-MAS-URD	49.97%
Guarico	Eduardo Manuitt	MAS-MEP-PPT-MVR	46.97%
Lara	Orlando Fernández*	MAS-PPT-MVR-MEP	53.53%
Mérida	William Dávila Barrios*	AD-URD-ORA	41.58%
Miranda	Enrique Mendoza*	COPEI-URD	50.86%
Monagas	Luis E. Martínez*	AD-CONVERGENCIA	51.74%
Nueva Esparta	Rafael "Fucho" Tovar*	COPEI-MAS-MEP	46.31%
Portuguesa	Iván Colmenares*	COPEI-MAS-URD	48.71%
Sucre	Eloy Gil	AD-COPEI-CONVERGENCIA	48.19%
Táchira	Sergio "Cura" Calderón	COPEI-MEP-IRENE	47.72%
Trujillo	Luis E. González*	AD-URD	46.33%
Vargas	Alfredo Laya Camacho	MAS-MEP-PCU-MVR-PPT	39.27%
Yaracuy	Eduardo Lapl*	CONVERGENCIA-COPEI	55.92%
Zulia	Francisco A. Cárdenas*	COPEI-MVR-CAUSAR	54.41%

* GOBERNADORES REELECTOS.

Según el cuadro anexo, se puede observar que todavía el partido Acción Democrática conserva una fuerte presencia en varias gobernaciones del país (logra alrededor de 8), de las 23 distribuidas entre el MVR, COPEI, MAS, etc.

Conviene también señalar, que de los 23 gobernadores, 16 fueron reelectos en sus respectivos estados, lo que nos lleva a plantearnos dos visiones explicativas en cuanto a este factor: en primer lugar que la gestión de los gobernadores reelectos fue considerada buena o aceptable y dichos gobernadores recibieron un "voto positivo o

²⁰⁶ Véase CNE (Elecciones 98), revista del CNE No 3.

por el gobierno,²⁰⁷ en segundo lugar, las ventajas que les daba estar en el poder (recursos, movilización, publicidad, acuerdos, etc.).

La representación en el Congreso Nacional, quedará distribuida de la siguiente manera:

PARTIDO	DIPUTADOS CONGRESO NACIONAL	PORCENTAJE	SENADORES CONGRESO NACIONAL	PORCENTAJE
AD	62	32.80%	19	39.58%
MVR	45	23.80%	12	27.08%
COPEI	27	14.20%	7	14.58%
PVLA	21	11.11%	1	2.08%
MAS	19	10.00%	5	8.33%
LCR	5	2.60%	-	-
PPT	5	2.60%	1	2.08%
CONVERGENCIA	2	1.00%	2	4.17%
OFM	2	1.00%	-	-
APERTURA	1	0.5%	1	2.08%

Para un total de 189 Diputados al Congreso y 48 Senadores.

Se puede apreciar también en el cuadro, que Acción Democrática, aunque mostraba claros signos de debilidad, se mantiene como primera fuerza política en el Congreso de la República, ahora ya no seguido por Copei, sino por el MVR que comenzaba a convertirse en la principal fuerza política del país.

Una vez presentados estos resultados de las elecciones regionales del 8 de Noviembre de 1998, podemos revisar las apreciaciones del profesor Alfredo Ramos Jiménez:²⁰⁸

Una primera lectura de los resultados electorales del 8 de Noviembre dejaba entrever la imposibilidad para el duopolio (AD: 24% + Copei: 12%) de imponerse en las presidenciales sin el recurso de la coalición con otras fuerzas hasta ese momento adversas, hecho sin precedentes en la historia democrática venezolana. El éxito electoral, con 20%, del MVR (Movimiento Quinta República), que se presentaba por primera vez, anunciaba desde ya una polarización electoral inevitable.

Podemos agregar, o mejor resaltar en la apreciación del profesor Ramos, ese factor explicativo del comportamiento electoral del ciudadano en ratificar un cambio que se comenzó a gestar en las elecciones de 1993, debido al desdibujamiento de los

²⁰⁷ Cf. Simón Rosales A., 1986. Además de este mismo autor 1996a; 1998.

²⁰⁸ Véase Alfredo Ramos Jiménez, 1998. p. 40.

partidos tradicionales, principalmente de Acción Democrática y Copei, y que en este proceso recibirían el puntillazo político mortal. Porque como bien observa este autor:²⁰⁹

Si bien los dos principales partidos conservarían un buen número de escaños en el Parlamento, la cuestión presidencial quedaba planteada entre Hugo Chávez, candidato del autodenominado Polo Patriótico y Henrique Salas Römer, candidato que, adelante en las encuestas, estaba en capacidad de sumar los votos de un frente anti-Chávez, y para la ocasión se presentaría como el polo democrático.

1.4.2.2 Elecciones del 06 de diciembre de 1998.

Estas elecciones nacionales del 06 de diciembre de 1998, fueron trascendentales para la vida política del país, en ellas se elegiría el Presidente Constitucional de la República de Venezuela, para el periodo 1999 - 2003.

Dichas elecciones, ponen en evidencia y ratifican bajo cualquier óptica de análisis, la crisis general que vive el país desde finales de los años 70. Es aquí donde se produce una derrota contundente de los partidos del status (AD- COPEI).

En consecuencia, partiendo del malestar generalizado que se vive en ese momento hacia la política tradicional, representada por los partidos tradicionales y las amenazas reales que estos registran de perder su espacio e influencia, esto llevará a una situación en la que los principales partidos (AD y Copei), tomen una decisión que estuvo llena de incertidumbres, reuniones, discusiones, que iban y venían sin ninguna estrategia coherente y que a última hora terminaron retirándole el apoyo que hasta ese momento le habían dado a Luis Alfaro Ucero (AD) e Irene Saéz (Copei) respectivamente, concretándose así la tan anunciada pero inesperada alianza o coalición alrededor de Henrique Salas Römer, candidato del Proyecto Venezuela. Pero en "circunstancias tales que el antipartidismo creciente ya se había hecho fuerte en el terreno abandonado del bipartidismo. En otras palabras, el voto chavista recogería buena parte del electorado tradicional del bipartidismo".²¹⁰ Veamos los resultados:

²⁰⁹ Ibid. p. 40

²¹⁰ Ibidem.

PARTIDO	VOTOS	PORCENTAJE
MVR	2.625.839	40.17%
PRVZL	1.879.457	28.75%
AD	591.362	9.05%
MAS	588.643	9.00%
PPT	142.859	2.19%
COPEI	140.792	2.15%
IRENE	127.849	1.96%
PCV	81.979	1.25%
IPCN	67.479	1.03%

En este caso el porcentaje de estos partidos llegó a 95.55%, quedando un 4.45% repartido en 22 micropartidos en estas elecciones.

La sumatoria AD y Copei, apenas alcanzó la sumatoria el 11.2% del total de votos válidos.

Se produce así una polarización entre los nuevos partidos en la escena política venezolana: el MVR (40.17%) y PRVZL (28.75%), que llegan a sumar el 68.92% de los escrutinios.

La población electoral inscrita para votar en estos comicios para estas elecciones fue de 11.013.020 electores. Los votos escrutados llegaron a 6.988.291; el voto nulo se incrementó 6.45%; los votos válidos en total alcanzaron a 6.537.304, produciéndose así una abstención alarmante de 36.55% lo que equivalía a 4.024.729 electores ausentes.

El caudal de votos obtenido por cada uno de los candidatos a la Presidencia de la República, produjo los resultados en el siguiente orden:

CANDIDATO PRESIDENTE	VOTOS	PORCENTAJE
HUGO CHAVEZ FRIAS	3.673.885	56.20%
HENRIQUE SALAS ROMER	2.613.161	39.97%
IRENE SAEZ CONDE	184.568	2.82%
LUIS ALFARO UCERO	27.586	0.42%
MIGUEL RODRIGUEZ	19.629	0.30%
ALFREDO RAMOS	7.275	0.11%
RADAMEZ MUÑOZ LEON	2.901	0.04%
OSWALDO SUJU RAFFO	2.824	0.04%
ALEJANDRO PEÑA ESCLUSA	2.424	0.04%
DOMENICO TANZI	1.900	0.03%
IGNACIO QUINTANA	1.256	0.02%

Estas cifras, presentadas en los cuadros expuestos, revelan el descontento y la censura de los ciudadanos para con el sistema político, lo cual viene a expresarse, como lo hemos venido diciendo a lo largo de esta investigación, entre otras cosas, en el incremento de la abstención y la disminución de la participación electoral efectiva de acuerdo con los planteamientos del profesor Simón Rosales Albano. Es decir, el "Voto Abstención(VA)" presente en estas últimas elecciones se presenta como una declaración de descontento en el nivel de vida, ingreso real, la inflación, el fraude, la corrupción, etc.²¹¹

Para el profesor Alfredo Ramos Jiménez.²¹²

La campaña electoral no se planteó en otros términos que en la confrontación amigo / enemigo, refida con la tradicional política de adversarios, predominantemente en los 40 años del periodo democrático. El realiniamiento electoral obedecía entonces al impulso de quienes optaban por el cambio "popular y revolucionario" de Chávez o por el cambio en la continuidad de Salas Römer. De modo tal que la opción por el cambio recogería todo el "voto castigo" que se ha nutrido dentro del nuevo clivaje: democracia partidista / democracia antipartidista. El crecimiento del bloque antipartidista que reúne, además del MVR, a partidos minoritarios (MAS, PPT, PCV, que suman el 14%) entra dentro de una aritmética electoral que va más allá de las cifras manejadas por las principales empresas encuestadoras, puesto que habría que agregar el voto "adeco-copeyano" que terminaría desplazándose hacia Chávez (alrededor del 12%).

Si estas elecciones no se observan contextualizándolas dentro de un amplio espacio nacional, pudiéramos caer en la tentación de afirmar, en relación a las elecciones regionales de noviembre de 1998, que si bien era cierto se hablaba con gran insistencia de una crisis y agotamientos de los principales partidos, éstos para las elecciones regionales todavía no se habían escindido y desarticulado del todo, una prueba de ello era que Acción Democrática y Copei lograba obtener alrededor de 14 gobernaciones, y como mostramos anteriormente 16 de los 23 gobernadores fueron reelectos. A lo que el profesor Alfredo Ramos Jiménez explicaría:²¹³

La estrategia electoral afincada en un frente anti-Chávez no pudo ser más desacertada. En un principio se había creído que los autodenominados "nuevos

²¹¹Cf. Simón Rosales A., 1996b. Sobre la participación electoral efectiva (PEE), específicamente véase, de este mismo autor el trabajo: "Participación Electoral Efectiva en Venezuela 1946-1995." (1996a).

²¹²Véase Alfredo Ramos Jiménez, 1999., P. p. 40-41.

²¹³Ibid. p. 41.

liderazgos" regionales, fuertemente partidizados, podían fundar una opción victoriosa, pero se había dejado de lado apresuradamente la enorme voluntad de cambio de un electorado nacional frustrado, más identificado con la promesa chavista. Los partidos tradicionales habían perdido el control de sus bases y el electorado potencial les era del todo adverso. La estrategia del chavismo, por su parte, recogía los resultados de una serie interminable de errores políticos y promesas incumplidas del bipartidismo.

Finalmente, podemos decir que el triunfo de Hugo Chávez Frías en las elecciones presidenciales de 1998, revela un agotamiento, crisis y cierto declive de los partidos políticos tradicionales, especialmente AD y Copei. Asimismo un cambio en el comportamiento electoral tradicional del venezolano, profundamente descontento con la forma de hacer política impuesta por los actores tradicionales (tanto con la élite política como con los partidos políticos), optando de esta manera, por un nuevo actor, el "outsider" Hugo Chávez quien logra canalizar el descontento, apatía, rabia y frustración acumulada por la falta de respuestas a las demandas y expectativas del más del 80% de los ciudadanos.

Quien mejor ha resumido posiblemente este diagnóstico con relación a lo ocurrido en este momento político, ha sido Alfredo Ramos Jiménez:²¹⁴

El declive partidista parece orientado inevitablemente hacia el desmontaje de los aparatos burocráticos de los dos principales partidos (proceso del que no están libres ni los terceros partidos como el MAS y el PPT). Carentes de generación de relevo, los partidos han debido apelar a un estrechamiento de la acción política a fin de encarar los retos sociales que han convertido esta última en actividad degradada. De aquí que en nuestros días las funciones patrimonialistas, de proveedor de servicios y prebendas, que habían dominado en la tradicional "forma partidista de hacer política", confronten grandes dificultades para el anclaje de los partidos en la vida social y para su definitiva institucionalización.

Si las funciones de representatividad y mediación de los intereses han sido en buena parte abandonadas, los partidos aparecen hoy en día como fórmulas ineficientes a la hora de ser gobierno y establecer la política pública. Asimismo, si los equipos dirigentes viven de espaldas al país, los ciudadanos electores han dejado atrás las ciudades las partidistas, otrora prósperas y actualmente en proceso de desmantelamiento, desplazándose hacia nuevos espacios de una política más personalizada.

Es evidente que en Venezuela a partir de 1978, se comienza a percibir una situación de malestar, producto de la crisis general que afecta al país y que se fue acentuando cada vez más con el pasar de los años y la frustración de las expectativas,

expresándose en un cambio en el comportamiento electoral del ciudadano, el cual había mostrado indicadores de relativa estabilidad y continuidad desde los comicios de 1946 hasta el año 1978, por lo menos.

Es entonces a partir de estas elecciones de 1978 cuando comienza a registrarse un aumento considerable de la abstención electoral en nuestro país, un fenómeno que lo encontramos relacionado con el aumento de la inflación, el deterioro de la calidad de vida, desempleo, ingreso per cápita, entre otros indicadores económicos, y definitiva con el problema del deterioro de la gobernabilidad del país, léase legitimidad y eficacia de los gobiernos de los tradicionales partidos.

Del mismo modo, en las elecciones de 1993 se produce un cambio notable y el desplazamiento de los ya mencionados partidos políticos tradicionales (AD y Copei), ya que son derrotados por primera vez desde 1946, por Rafael Caldera y su partido Convergencia Nacional. Sin embargo, dicho cambio no llega hasta allí, se ratifica en las elecciones de 1998, con la contundente derrota propinada por el Movimiento V República y el comandante ex-golpista Hugo Chávez Frías.

Ahora bien, la pregunta obligatoria de todo observador crítico del proceso venezolano, sea estos investigadores, académicos, politólogos, etc, será **si los partidos que apoyaron al Presidente Chávez, y que hoy se presentan como alternativas distintas a AD y Copei para canalizar las demandas y certidumbres de los ciudadanos, estarán en el corto y mediano plazo en capacidad de ocupar el espacio enajenado al bipartidismo.** Interrogante que el profesor Alfredo Ramos Jiménez, intenta dilucidar de esta manera: ²¹⁵

Si el partido chavista en el gobierno se presenta hoy bajo la promesa de reconstitución de una sociedad escindida y fragmentada, su éxito eventual parece condicionado por la recomposición de un sistema partidista que garantice un mínimo de gobernabilidad democrática. Pasada la época de los "partidos de todo el pueblo", la ilusión populista que por momentos parece imponerse no es más que un espejismo para los desencantados de la democracia bipartidista. Porque el peligroso ejercicio de desinstitucionalización de los aparatos partidistas ha obedecido hasta aquí a una lógica legitimadora más proclive al "retorno del líder" que al funcionamiento de la democracia.

²¹⁴Ibid. p. 42.

²¹⁵Ibid. p. 42.

Por consiguiente, y una vez recorrido este amplio espacio de evolución del sistema político venezolano, el sistema de partidos, la participación electoral, las variaciones en el comportamiento electoral de los ciudadanos por el efecto de los malos gobiernos, conducidos por una élite política, a través de los dos principales partidos políticos venezolanos y de la implacable crisis global, generadores de descontento político, queremos ahora introducirnos en el análisis de los indicadores más relevantes de legitimidad democrática como son la abstención electoral y la indiferencia política.

CAPÍTULO II
COMPORTAMIENTO ELECTORAL, ABSTENCIÓN, SU EXPLICACIÓN
COMO FACTOR POLÍTICO Y LA REFORMA DEL SISTEMA ELECTORAL
EN VENEZUELA

En este capítulo abordamos uno de los fenómenos estudiado actualmente por la ciencia política, como es el de la abstención electoral. En algunos países, el fenómeno de la abstención ya es una variable permanente (tradicional), pues se han llevado a cabo profundas discusiones e investigaciones sobre las motivaciones que producen este fenómeno. En Venezuela, la tendencia al incremento de la abstención se ha manifestado con mayor énfasis en los últimos procesos electorales, apenas se empieza a elaborar construcciones teóricas en base a la confrontación de ideas y modelos, para explicar dicho fenómeno. En este sentido, son diversas las propuestas a explicar dicho fenómeno, pues su explicación no es unívoca, es multifactorial.

En este sentido, este trabajo busca sistematizar la evolución del sistema político venezolano, para orientar y mostrar ciertos aspectos puntuales sobre las razones explicativas de este fenómeno. Sin embargo, nuestra discreción se dirige especialmente a la discusión de la década de los ochenta, donde se originó todo un debate nacional sobre las causas que estimularon la aparición de la abstención en el proceso electoral venezolano.

2.1. Lo que entendemos por Abstención Electoral.

El fenómeno de la abstención electoral ha sido fuente de intensos debates y discusiones en el área de la sociología electoral, la psicología política y la ciencia política. Este hecho ha adquirido mayor importancia entre los investigadores del tema, si tomamos en cuenta que la abstención se entiende hoy día, como una manifestación de cambio en el Comportamiento Electoral (CE)²¹⁶ y de nuestra cultura política.²¹⁷ Este fenómeno ha sido planteado desde diversas perspectivas de análisis, que tratan de explicar científicamente este fenómeno. Estas tendencias explicativas buscan enriquecer la discusión entorno al fenómeno de la abstención, pues como todos sabemos una sola aproximación de análisis no agota el fenómeno.

Sin embargo, teniendo en cuenta esta diversidad de puntos de vista, podemos resaltar ciertas características generales que presenta la abstención como fenómeno

²¹⁶ Véase Simón Rosales A., 1991. Pp. 206-207. También (1996), p. 17.

de interés político: En primer lugar, podemos entender como abstención, "... la no participación en el acto de votar de quienes tienen derecho a ello."²¹⁸ O siguiendo a Norberto Bobbio:²¹⁹ "por abstinentes no se entienden las personas que no votan, sino aquellas que emiten su voto pero se abstienen de expresar su voluntad a favor de una de las opciones (son aquellas que emiten su voto en blanco)."

Para Bobbio, este fenómeno, en las democracias más antiguas y consolidadas, se ha justificado mediante la suposición de que la persona que no acude a votar no es la que rechaza el método democrático en general, sino la que, en el caso específico, es indiferente ante las alternativas que se están planteando, en el sentido que, sin importar cuál de las opciones resulte ganadora, la persona quedará satisfecha. "En otras palabras, el no votante sería aquel a quien "esto o lo otro" le "dan lo mismo": deja de elegir no por falta de ganas, sino porque no sabe qué elegir, y ambas opciones le resultan "buenas" y "malas" a la vez por igual."²²⁰ Tal justificación, para evitar llegar a la conclusión "de que la democracia, como gobierno fundado en la participación popular, está en crisis o ha fallado en su cometido".²²¹

En este orden de ideas, podemos decir que, la abstención definida de esta manera expresa situaciones distintas, aunque con frecuencia se emplea el vocablo "abstención" para ambas .

Veamos la diferenciación de estas definiciones elaborada por Bobbio:²²²

Podemos decir que, mientras la abstención del no votante se puede interpretar como un estado de indiferencia ante cualquiera de las alternativas planteadas, la abstención de quien vota en blanco debe interpretarse, en cambio, como un estado de hostilidad ante esas opciones. Por así decirlo, el no votante dice "sí" tanto al presidente X como al presidente Y, pues ninguno de los dos significa diferencia alguna (de ahí su indiferencia); el que vota en blanco manifiesta claramente un juicio negativo para ambos : Su lógica es la de "ni lo uno ni lo otro", no la de "lo uno o lo otro"; esta última es la lógica de dos mayorías potenciales que tienden a excluirse mutuamente.

²¹⁷ Cf. Los planteamientos de Luis E. Madueño. 1999.

²¹⁸ Véase Enrique Arnaldo Alcubilla, 1989. p. 1.

²¹⁹ Norberto Bobbio, 1996. p. 275.

²²⁰ Véase Norberto Bobbio, 1996. p. 275. También Bobbio, 1985. P.p. 183-185.

²²¹ Ibid. p. 275

²²² Ibidem.

Por otra parte, este autor afirma que la "clara distinción entre no votantes y abstinentes tiene consecuencias prácticas relevantes en caso de que la mayoría se calcule a partir del número de votantes, incluidos los que optaron por la abstención, o a partir del número de los que tienen derecho a votar".²²³

En este sentido, lo que Bobbio maneja como abstinentes y lo anteriormente analizado por Enrique Arnaldo Alcubilla (Diccionario de Capel), como abstención Cívica, es decir, aquella donde la persona va al sitio de votación pero no expresa ninguna opción política, no sella ninguna tarjeta, indica que tiene el mismo contenido intrínseco de la definición de Bobbio.

En Venezuela oficialmente el "voto en blanco" es asociado al voto nulo. La casilla del acta de escrutinio tiene el voto nulo y el voto en blanco pero no están desagregados, sino que los dos se consideran votos nulos y en ningún momento se introduce la categoría de Capel de abstención Cívica. En Venezuela este aspecto no se ha resuelto, es decir, lo normativo no recoge nada de la realidad, lo que indica un atraso para el desarrollo del análisis electoral. Pues en años, las reformas electorales llevadas a cabo en el país (subdivisión de los votos, individualización de los cargos), No traduce como comportamiento el fenómeno del voto nulo, dejando entrever la riqueza de la realidad y a su vez que ésta no puede ser agotada en una norma si esta no avanza con ella.²²⁴

Como señalábamos al comienzo, la abstención es una manifestación de cambio en el comportamiento electoral, es el reflejo de la apatía política, resulta un eficiente indicador para medir esta: "... muestra el porcentaje de los no votantes sobre el total de los que tienen derecho al voto".²²⁵

Por otra parte, la diversidad de disciplinas (el behaviorismo como presiones contradictorias, la sociología como manifestación de anomia y alienación) que se han encargado del tema, ha traído como consecuencia la aceptación generalizada en

²²³ Ibidem.

²²⁴ Véase Rafael Delgado Osuna, 1995. P.p. 41-42.

²²⁵ Cf. Enrique Arnaldo Alcubilla, 1989. ob cit. p. 1

cuanto a que la abstención electoral es heterogénea en sus causas y es heterogénea en sus efectos.²²⁶

Esto nos lleva al segundo aspecto que queremos abordar, que tiene que ver con los tipos de abstención. Podemos decir que son cuatro tipos: a) Abstención técnica, motivada por razones de índole externa al ciudadano con derecho al voto: problemas de salud, defectos en la inscripción, ausencia, clima, etc.; b) Abstención política, expresión de una voluntad política de rechazo al sistema político, manifestada a través de una actitud pasiva en el acto electoral; c) Abstencionismo cívico, conducta activa en el acto electoral pero sin pronunciarse a favor de algunas de las opciones, para lo que emite el voto en blanco²²⁷; y por último d) "Abstencionismo apático, motivado por la pereza, la ley del mínimo esfuerzo unida a la falsa convicción de la escasa importancia del voto..."²²⁸

Por esta razón, motivada a la existencia de varias clases de abstención, es que podemos expresar algunos hallazgos y explicaciones de las causas que justifican su aparición. Evidentemente, deben existir ciertas condiciones y motivaciones distintas para que el comportamiento electoral de una sociedad o de un individuo adopte una de las diferentes clases de abstención. En forma sintetizada podemos señalar, principalmente, las siguientes:

a) **Factores sociodemográficos:** existe una estrecha relación entre la participación electoral con factores sociológicos y demográficos tales como el sexo, la edad, el nivel de educación, el nivel de ingresos, la religión, el núcleo de población, etcétera.

b) **Factores psicológicos:** la apatía, indiferencia, la desideologización o desinterés por los asuntos políticos, el convencimiento íntimo de la vacuidad y del escaso peso específico e inutilidad del acto participativo (escepticismo), la relativización de la importancia de las elecciones dada su escasa influencia en las decisiones políticas.

²²⁶Cf. Rafael Delgado Osuna, 1995. p. 40.

²²⁷Cf. Enrique Arnaldo Alcubilla, 1989. P p. 2-3.

²²⁸J. Barthelemy citado por Enrique Arnaldo Alcubilla, 1989. p. 3.

c) **Factores políticos:** el dominio de los partidos políticos, la desvinculación de éstos de los asuntos concretos y de la vida comunitaria, la tecnificación del debate político cuando éste existe en condiciones de publicidad transparente, la falta de credibilidad de las fuerzas políticas ante el incumplimiento de las promesas electorales, el carácter cerrado de las listas electorales. En definitiva el alejamiento, la progresiva distancia entre gobernantes y gobernados en lo que constituye una grave contradicción del Estado social y democrático de derecho y que es -a nuestro juicio- el gran tema que la teoría política debe plantearse en los próximos años.²²⁹

2.2. La Abstención Electoral en Venezuela

Si algo caracterizó la democracia política en Venezuela hasta 1978, fue el alto grado de participación de los ciudadanos en el acto comicial. "Antes de estos comicios del 78, la legitimidad del sistema de partidos era indiscutible si la medimos por la baja y estacionaria tasa de abstención y por la elevadísima participación ejemplar para el mundo entero".²³⁰ Inclusive se llegó a afirmar que en comparación con otros países, Venezuela presentaba el nivel de abstención más bajo del continente y uno de los más bajos del mundo".²³¹

Entre 1958 y 1978, el nivel de abstención electoral osciló entre un mínimo de 3.48% y un máximo de 12.44%. Para el profesor Simón Rosales:²³²

Los primeros destellos disimulados desde el comienzo de esta crisis se reflejan en el comportamiento electoral (CE) nacional y centralista de 1978. En esta elección se produce el primer voto castigo (VC) contra un gobierno de turno, presidido éste por Carlos Andrés Pérez y respaldado por el principal partido Acción Democrática (...). Además, en el 78 se evidencia tenuemente el desconcierto contra el sistema de partidos mostrado por un incremento inusitado de la abstención, que saltó de 3.48% en 1973 a 12.44% en 1978, contrariando la histórica tendencia estacionaria.

A partir de 1979, con las primeras elecciones municipales separadas, se inicia una fuerte tendencia hacia la disminución de la participación electoral. Los índices de

²²⁹Cf. Enrique Arnaldo Alcubilla, 1989. P.p. 3-4.

²³⁰Véase Simón Rosales A., 1995. p. 70.

²³¹Cf. Roberto Chang Mota, 1985. p. 22.

abstención empiezan a crecer en forma desproporcionada, y a generar alarma entre los políticos e investigadores de las diferentes ciencias sociales. Este incremento no se detuvo en este tipo de elecciones (regionales), sino que aumentó, y en 1984, la abstención se colocó en 40.70%.

ABSTENCIÓN ELECTORAL ELECCIONES NACIONALES (1958-1998)

AÑO	INSCRITOS	ELECTORES AUSENTES	ABSTENCIÓN
1958	2.913.808	228.852	7.85%
1963	3.369.967	310.552	9.22%
1968	4.134.926	233.241	5.64%
1973	4.737.126	184.695	3.48%
1978	6.223.903	774.113	12.44%
1983	7.777.892	952.712	12.25%
1988	9.185.647	1.660.887	18.08%
1993	9.688.795	3.859.574	39.84%
1998	11.013.020	4.024.728	36.20%

ABSTENCIÓN ELECTORAL ELECCIONES REGIONALES (1979-1998)

AÑO	INSCRITOS	ELECTORES AUSENTES	ABSTENCIÓN
1979	6.285.085	1.705.130	27.13%
1984	7.818.825	3.182.217	40.70%
1989	9.205.849	5.060.343	54.97%
1992	9.817.519	5.180.286	52.77%
1995	10.338.396	5.587.599	53.85%
1998	11.246.560	4.814.218	46.40%

Fuente: CSE - CNE.

Ahora bien, la mayoría de los autores abordan, este fenómeno, bajo modelos explicativos foráneos y sin contar la influencia contextual de los espacios políticos, social, económico y cultural, que inciden directamente en el momento de asumir proposiciones explicativas. Pero como ya lo hemos advertido, cada uno pondrá mayor énfasis en uno u otro aspecto de acuerdo a la formación y disciplina a la cual pertenezca. Sin embargo, podemos destacar que existe un lugar común, en tratar el

²³² Cf. Simón Rosales A., 1995. p. 70.

tema de la abstención a partir de los cuatro tipos de abstención señalados anteriormente.

No es nuestra intención resumir todas y cada una de las tendencias explicativas, utilizadas por quienes en Venezuela se han encargado de los asuntos electorales y por ende de la abstención, pero consideramos importante para la estructuración de este capítulo, recoger los aspectos más importantes de la discusión dada en Venezuela. Para ello seguiremos las investigaciones del profesor Simón Rosales, que conjugando diversos elementos trata de darnos una original clasificación de la abstención. Al respecto, el profesor Simón Rosales afirma que: "...hay dos tipos principales de abstención (...) la tradicional o marginal, latente en toda comunidad humana en condiciones de normalidad política y social".²³³ Este tipo de abstención podría identificarse con la abstención técnica y estaría determinada por los factores socio demográficos.

El segundo tipo al que hace referencia el mismo autor es "...la nueva abstención (...) denominada voto abstención, V A, generada por el descontento frente a las maquinarias partidistas que han nulificado las soluciones que el sufragio contiene potencialmente."²³⁴

Ambas nociones, según el profesor Rosales, poseen características que las distinguen entre sí, por lo que su confusión ya debería ser cosa del pasado. Y refiere:²³⁵

La abstención tradicional es baja, estacionaria, estructural, permanente, sencilla, inocua, presente frente a todos los partidos y sectores políticos, histórica, formal o jurídica, aunque ninguna ley la define. Su fórmula coloca a la abstención absoluta tanto en el numerador como en el denominador, matizando demasiado el índice y escondiendo parte de la realidad que se desea y debe escudriñar.

Por el contrario, el "VA" [Voto Abstención] es elevado, creciente, accidental, coyuntural, transitorio, político, "emitido" frente a los mayores partidos, críticos, complejo, participativo, de interpretación activa, originado por factores no individuales ni personales sino colectivos y por tanto políticos; además, en el dualismo entre las personas y sus dirigentes, no es la abstención imputable a las personas por constituir éstas un grupo considerable -a veces mayoritario- y por tanto legítimo porque en la verdadera democracia se respeta a la mayoría- sino a los errores agravados y reconocidos de la clase política que es restringida.

²³³ Simón Rosales A., 1992. p. 6. También (1991;1995).

²³⁴ Cf Simón Rosales A., 1992. p. 6.

²³⁵ Ibid p. 6.

Este nuevo tipo de abstención podría compaginarse con abstención política, la abstención cívica y el abstencionismo apático y estaría condicionada por los factores psicológicos y políticos. Cuando el propio autor dice:²³⁶

El voto abstención es una actitud política de crítica o rechazo que tiene fundamento teórico; en cuanto a la crítica que contiene, ella se desprende de cada contexto electoral diferente, pero se corresponde con la reciente expresión popular que dice: "para qué votar si todos los políticos son iguales y comen en el mismo plato".

La importancia del modelo señalado por Simón Rosales, estriba en el valor que tiene, como categoría de análisis, para tratar de explicar la abstención en Venezuela como fenómeno político.

2.3. Explicación de la Abstención como Factor Político.

Para Simón Rosales, la mayoría de investigadores, políticos y comentaristas de prensa han tratado reiteradamente de justificar el incremento de la abstención a partir de los comicios de 1978, con explicaciones conservadoras y un sentido común que se riñe con el conocimiento científico, en este sentido:²³⁷

El mayor aumento [de la abstención] se aprecia es en las elecciones municipales o no nacionales ; que si un sistema no puede gozar de eterna juventud, con una abstención y funcionamiento siempre idóneos ; que la abstención se produce por diversas razones personales e institucionales, coyunturales, explicables, pero no esencialmente por descontento acerca del funcionamiento del sistema; es decir, que tienden a negar un hecho evidente compartido por toda la colectividad nacional incluidos nosotros.

Este planteamiento de Simón Rosales, lo hemos confirmado al revisar otras investigaciones sobre la abstención en Venezuela. Igualmente José Enrique Molina, desde hace varios años y en el Centro de Investigaciones y Estudios Políticos y Administrativos de la Universidad del Zulia viene desarrollando ideas y trabajos

²³⁶ Ibidem.

²³⁷ Cf. Simón Rosales A., 1995. p. 71.

explicativos, sobre las posibles causas y consecuencias del incremento de la abstención electoral en Venezuela.²³⁸

Enrique Molina, explica el fenómeno de la abstención para las elecciones presidenciales de 1993, como uno de los cambios más dramáticos ocurridos recientemente en el sistema político venezolano en cuanto a la participación política electoral y la abstención. De ser un país donde casi todo el mundo votaba durante los años sesenta, hemos pasado a una situación en que sólo acude a las urnas el sesenta por ciento de los electores en las elecciones nacionales, y la mitad en las locales. En este sentido nos dice que:²³⁹

Hasta ahora la abstención en las elecciones nacionales había sido baja en comparación con el resto de las democracias. La abstención alta era una característica sólo de las elecciones locales. En 1993 se rompe este esquema. La abstención, con respecto a las elecciones nacionales anteriores, crece de manera muy intensa, y alcanza por primera vez en el país niveles elevados (38,8%).

Es de hacer notar, sobre las aseveraciones del profesor Molina, que muchos investigadores sobre la participación y el comportamiento electoral, no le dieron la importancia requerida a la abstención electoral, hasta que su manifestación tuvo cifras alarmantes. Es decir, como lo hace ver la cita anterior, cuando paso de 18,08% en las elecciones presidenciales de 1988 a 39,84% en las de 1993. Sin embargo el problema no se traduce en un problema de cifras, si por el contrario, cuales son los efectos políticos sobre el sistema político y los actores políticos.

Igualmente, Boris Bunimov-Parra en un trabajo titulado: "Las elecciones venezolanas del 4 de Diciembre de 1988", publicado en la revista venezolana de ciencia política, al referirse a la abstención nos dice, que "fueron numerosos los comentaristas que atribuyeron al crecimiento de la abstención, de 1983 a 1988, caracteres de suma gravedad, interpretándola como prueba de una creciente desafección al sistema democrático". y fija posición al manifestar:²⁴⁰

²³⁸ Véase José E. Molina Vega, 1991. También José E. Molina y Carmen Pérez 1993.

²³⁹ Cf. José E. Molina Vega, 1995c. p. 29.

²⁴⁰ Cf. Boris Bonimov-Parra, 1988. p. 32.

El autor de este estudio no comparte ese criterio. Estima que ese aumento de la abstención es perfectamente normal, siendo más bien extraño que no haya ocurrido antes. En efecto, en Venezuela el nivel de participación electoral era, y sigue siendo, muy alto, característica que, si bien no ha sido investigada, es ilícito ligarla a la obligatoriedad del voto. Es bien sabido que las moderadas sanciones aplicables a los electores menores de 70 años que no cumplan con el deber de votar, no se han llegado a imponer nunca. Esto parece suficiente explicación al hecho de haber evolucionado la abstención de un nivel muy bajo, propio de países con voto obligatorio, a un nivel más alto, cercano al común en países de voto no obligatorio.

Si observamos la tabla sobre la abstención nacional, que hemos incluido en este trabajo, veremos que la abstención en 1983 fue de 12,25% y pasó a 18,08% en 1988. Es decir que se incrementó en casi 8%, y el profesor Boris Bunimov-Parra, le restó importancia en su análisis, con argumentos muy débiles, según lo apreciamos de sus propias palabras.

Siguiendo este orden de ideas, Enrique Molina nos presenta un cuadro donde expone los altos porcentajes de asistencia electoral en Venezuela en las elecciones nacionales.²⁴¹

AÑO DE LA ELECCIÓN	ELECCIONES NACIONALES ASISTENCIA ELECTORAL %	VOLATILIDAD	ELECCIONES MUNICIPALES ASISTENCIA ELECTORAL %
1958	92.15	1.31	
1963	90.84	3.52	
1968	94.38		
1973	96.52	2.16	
1978	87.56	8.96	
1979		0.19	72.87
1983	87.75		
1984		5.75	59.3
1988	82.00		
1989			45.15
PROMEDIO	90.17%		59.10%

En la interpretación de los datos contenidos en el cuadro, nos sugiere el citado autor las siguientes consideraciones:²⁴²

²⁴¹Véase José Enrique Molina V. 1991., p. 126. En este cuadro construido por el profesor Molina, tomando los datos aportados por el C.S.E., nos dice que fue calculado en base a la población inscrita en el registro Electoral, y que por volatilidad se entiende la variación en la asistencia electoral entre una elección y otra (la voluntad en este cuadro se refiere a las elecciones nacionales únicamente)

En primer lugar llama la atención el alto promedio de participación electoral que presenta el país en elecciones nacionales. Este promedio para las siete elecciones nacionales ocurridas desde la instauración del presente período democrático en 1958 hasta 1988 es de 90.01% cifra que resulta bastante elevada al confrontarla con el resto de las democracias contemporáneas, y ubica a Venezuela en el séptimo lugar con respecto a las veintiocho democracias comparadas por Crewe, sólo superada por Australia (95.4%), Holanda de 1945 a 1967 (94.7%), Austria (94.2%), Italia (92.6%), Bélgica (92.5%) y Nueva Zelandia (90.4%).

En un segundo aspecto mostrado por Enrique Molina, siguiendo el cuadro nos dice que, la participación electoral en Venezuela ha tenido dos etapas diferentes a partir de 1958; las cuales son:²⁴³

La primera etapa, que comprende las elecciones nacionales desde 1958 hasta 1973, presenta un promedio de asistencia electoral del 93.46%, con cada elección por encima del 90% de participación. La segunda etapa comprende las elecciones de 1978 a 1988, su promedio de asistencia electoral es de 85.7%, y las tres elecciones tienen una asistencia electoral inferior al 90%. En Venezuela la asistencia electoral no ha venido bajando paulatinamente, sino que hasta 1973 se mantuvo sobre el 90% para luego dar un salto hacia abajo de casi nueve puntos entre 1973 y 1978, manteniéndose por debajo del 90% a partir de allí, con tendencia a declinar, como parece indicar la elección de 1988.

La realidad por su propia riqueza sorprende en la buena intención de Enrique Molina, ya que en este trabajo a que estamos haciendo referencia, afirmaba que la abstención tenía tendencia a declinar en las elecciones de 1988; apuntalando aún más su sentido común, pues nos dice que: "quizás estamos entrando a una tercera etapa a partir de 1988, que estaría caracterizada por niveles inferiores de participación, pero todavía es muy pronto para determinar esto, habrá que esperar las próximas elecciones nacionales".²⁴⁴

Posteriormente (luego de las elecciones nacionales de 1988), su explicación no podrá ser otra, que justifique lo ocurrido con posiciones explicativas aisladas de un contexto nacional y de un momento electoral a otro, al decirnos:²⁴⁵

Hasta 1988 Venezuela presenta, para las elecciones nacionales, índices de abstención bajos. El porcentaje promedio de abstención en las seis elecciones

²⁴²Cf. José E. Molina V., 1991a. Pp. 126-127.

²⁴³Ibid p. 127.

²⁴⁴Ibid. p. 127

²⁴⁵Cf. José Enrique Molina V., 1995c. p. 30.

acaecidas desde 1958 hasta entonces fue de 9.8%. Pequeño en cualquier comparación internacional.

Por otra parte, el mismo autor propone ciertos factores de incidencia significativa sobre la participación y la abstención en Venezuela, los cuales según el son: La obligatoriedad del voto; la capacidad de movilización de los partidos políticos; la competitividad de la elección; y el nivel de satisfacción con el sistema político.

En cuanto, a la **obligatoriedad del voto**, se ha demostrado ser uno de los factores de mayor influencia sobre los niveles de abstención en un determinado país. Al respecto al profesor Molina explica:²⁴⁶

En Venezuela, este es un factor explicativo de primer orden. Mientras mantuvo credibilidad incidió en forma determinante en los altos niveles de participación característicos del país. Debido a la no aplicación de las sanciones, a la campaña de opinión pública adversa al mismo y a la no insistencia en él por parte del consejo Supremo Electoral, ha perdido efectividad, lo cual contribuye a explicar el aumento de la abstención posterior a 1984.

Otro factor, también reconocido por la literatura especializada por su incidencia significativa en los niveles de abstención es **la movilización partidista** en busca del voto, que argumenta que a mayor vinculación entre los partidos y la sociedad, mayor capacidad de movilización y, en consecuencia, mayor participación electoral y menor abstención. A lo cual Enrique Molina interpreta:²⁴⁷

En Venezuela la fortaleza de las organizaciones partidistas a partir de 1958, así como su presencia en todos los ámbitos de la sociedad, influyeron en el logro y mantenimiento de altos niveles de participación. Desde mediados de los ochenta se ha producido una pérdida de capacidad de movilización de los partidos debido a su desprestigio, al declive de la militancia e identificación partidista y a la aparición de nuevas organizaciones no influidas por ellos. Esto ha incidido en el aumento de la abstención.

También como un factor a tomar en cuenta, es el **grado de competitividad de una elección**, la cual sugiere que, en la medida en que los electores consideran que el ganador se decidirá por un margen pequeño de votos se sienten más estimulados a participar. En cambio, si considera que el resultado se conoce con certeza de

²⁴⁶Ibid. p. 30.

²⁴⁷Ibidem.

antemano, la propensión al voto será menor. Y según el profesor Molina este factor tiene incidencia en Venezuela.²⁴⁸

Y el cuarto factor explicativo, manejado por Enrique Molina, se refiere al **nivel de satisfacción con el sistema político**.²⁴⁹

El análisis de la abstención en los procesos electorales acaecidos a partir de 1984 nos ha llevado a la conclusión de que cerca de una tercera parte de la abstención esta asociada al descontento. En consecuencia es de esperar que en la medida en que aumente la insatisfacción con el sistema político, o con algunos elementos importantes del mismo, tenderá a aumentar la abstención. En Venezuela la abstención ha sido utilizada por un sector de la población como instrumento para expresar su sentimiento de protesta.

Al finalizar su análisis, en cuanto a los factores que según sus investigaciones, han tenido influencia significativa en los niveles de abstención en Venezuela, nos advierte este autor, que deben añadirse aquellos que puedan tener una incidencia coyuntural en alguna elección particular.²⁵⁰

Tal es el caso del apoyo a la democracia, como un factor presente en las elecciones de 1992, cuando un sector de la población se sintió llamado a votar no por la elección en sí sino por el interés en respaldar el sistema democrático, amenazado por los dos intentos de golpe de Estado acaecidos ese año y por el clima de inestabilidad que envolvió el proceso.

A nuestro entender, un tema que reviste gran importancia en estos momentos de incertidumbre política, por los cuales está atravesando el país, es el de la discusión sobre abstención y su supuesta vinculación con la legitimidad del sistema democrático. A lo que el sociólogo Rafael Delgado Osuna, en un intento por explicar la abstención como fenómeno sociológico expresa:²⁵¹

Es posible que la no emisión del voto en las democracias occidentales, sea una expresión de la estabilidad del sistema (Lipset), un debilitamiento de los conflictos sociopolíticos y un abultamiento de presiones diversas.

Para este autor, "la estabilidad del sistema político venezolano esta consolidada", y tal afirmación la viene a sustentar en una encuesta académica

²⁴⁸Ibidem.

²⁴⁹Ibidem.

²⁵⁰Ibidem.

²⁵¹Véase Rafael Delgado Osuna, 1991. p. 4

realizada en Agosto de 1991, en la región Centro Norte-Costera a una muestra de 992 electores, seleccionados con el método probabilístico realizado por la cátedra de sociología Electoral de la UCV. La cual, en la interpretación de los resultados arrojados dirá:²⁵²

La democracia como sistema político tiene un 76% de aceptación donde dicho sistema no puede existir ni es concebido sin partidos políticos, alcanzando a un 57% de la muestra. De cada 10 electores, 6 no pueden concebir la democracia venezolana sin partidos políticos. Las organizaciones políticas son importantes para el país en un 62% de los encuestados contra el 35% que los considera poco y nada importantes.

Además, afirma Rafael Delgado, que si se usa el esquema durkheimiano y se plantea el fenómeno de la abstención, en las versiones de que si la abstención es patológica o si la abstención es normal, los estudios que quieren ir a estas conclusiones en Venezuela tendrían que abordar el problema de la abstención desde un punto de vista de encuestas; es decir, con un enfoque empírico.²⁵³

Hay que abordar al elector abstencionista, hacer trabajos sobre él, ir creando incluso una tipología para ir construyendo dentro del gran marco de abstencionismo un conjunto de elementos motivacionales que vayan explicando sus causas y efectos. Porque ningún científico social puede concebir un estudio sobre la sociedad si no estudia el comportamiento humano vinculado, claro está, al sistema político; entonces por lo tanto, la abstención electoral es heterogénea en sus causas y es heterogénea en sus efectos. No es un cuerpo homogéneo de ideas racionales que está implicando automáticamente un debilitamiento de la democracia.

Existen -según Delgado Osuna- intelectuales en el país que han abordado el problema de la abstención desde opiniones muy teóricas, desde opiniones muy periodísticas, y entonces van achacándole a la abstención unas explicaciones y unas interpretaciones desde un punto de vista político o desde la ubicación donde ellos están y la mayor parte del discurso sobre la abstención ha ido en función de que ésta es un signo de debilitamiento de la democracia.²⁵⁴

²⁵²ibid. p. 4.

²⁵³Véase Rafael Delgado Osuna, 1995. p. 40.

²⁵⁴Cf. Rafael Delgado Osuna, 1995. p. 40.

Por el contrario, desde una reflexión sociológica, se podría decir que una alta participación electoral o una baja participación electoral en si misma no es buena ni es mala, eso va a depender del contexto histórico político del país, porque no solamente la legitimidad está en función de la participación electoral.²⁵⁵

El mismo David Easton -señala Delgado- habla de los diferentes tipos de apoyo que tiene un sistema, no es una sola variable, la variable de la participación es una de las tantas que existen en el apoyo, también hay un conjunto de valores espirituales consensuales que están también reforzando un sistema.²⁵⁶ Y agrega, al referirse al sistema político venezolano:²⁵⁷

La estabilidad está en el apoyo difuso (Easton) en la parte espiritual, pero existe poco apoyo específico-material. La opinión generalizada del votante es: creo en la democracia, y los partidos políticos son importantes para el sistema, pero quiero vivir mejor y que las cosas funcionen bien (como el Metro), los resultados son negativos en la parte material. El sistema tiene mucho apoyo espiritual y poco apoyo en los resultados, de allí, un grupo de sufragantes tengan un comportamiento que se mueve entre el voto positivo y el voto castigo, y que opine que lo más importante de un proceso electoral es que se produzca un cambio.

Rafael Delgado Osuna es categórico, en su afirmación de que "la participación alta no es garantía para que un sistema político perdure en el tiempo." Y pone el ejemplo de la caída de Rómulo Gallegos en 1948, donde hubo una abstención del 12% y donde ese candidato ganó con un 70% de los votos. "La alta participación electoral no le permitió durar sus cinco años, quiere decir entonces, desde un punto de vista sociológico, que hay otras variables importantísimas para la legitimidad del gobernante y para la legitimidad de un proyecto político societario"²⁵⁸ En otro sentido, y contradiciendo la posición del profesor José Enrique Molina, en lo referente al voto obligatorio como factor explicativo de primer orden en los niveles de abstención en Venezuela, diría:²⁵⁹

²⁵⁵ Ibid. p. 40.

²⁵⁶ Ibidem

²⁵⁷ Cf. Rafael Delgado Osuna, 1991. p. 4.

²⁵⁸ Véase Rafael Delgado Osuna. 1995. p. 40.

²⁵⁹ Ibid. p. 40.

...el voto obligatorio es un reforzador del voto; más que una causal principal de motivación es un reforzador que esta en el ambiente y empuja a la participación. Una alta abstención no es sólo producto de un relajamiento del voto obligatorio. El otro reforzador del voto sería la democracia, votar por la democracia es un beneficio a largo plazo; la democracia es importante igual que la competitividad en un escenario determinado, ya sea regional o nacional.

Para finalizar, y tratando de recoger la posición de este autor, en cuanto al fenómeno de la abstención en Venezuela, cerramos con sus propias palabras.²⁶⁰

Yo creo que hay que ir eliminando de los estudios la cuestión univariante y los enfoques metateóricos que nos explican especulativamente el comportamiento de un fenómeno; (...) ese tipo de estudio hay que superarlo con los trabajos que se vienen realizando desde una óptica de abordaje científico del individuo.

Para Simón Rosales, tal incremento sorpresivo (1978) nos permite pensar que la abstención no se elevó por un acrecentamiento repentino del descuido e incivismo del electorado, por razones simplemente personales o de "Cultura Política", sino que semejante alteración implica una actitud cívica de desencanto y crítica, no casual, debida a los errores de la élite política con relación al gobierno precedente.²⁶¹

*El acumulado descontento se manifiesta de múltiples maneras y una de ellas es generando un cambio en el Comportamiento Electoral en 1978 con incremento de la abstención electoral y de la participación política tipo manifestaciones públicas, censuras, acusaciones políticas y otros recursos.*²⁶²

La fuerte identificación partidista con las dos grandes organizaciones políticas - según Rosales-, impide el fortalecimiento automático de los terceros partido, naciendo de allí la posición política intermedia de abstención razonada.²⁶³

*... para nosotros lo que ha generado un cambio en el CE Nacional ha sido el fracaso de los gobiernos de manera consecutiva, con descontento acumulado y sin salida dentro del propio sistema, de donde se desprende la posibilidad de que gestiones gubernamentales exitosas, unidas a factores diversos, también pudieran volver a cambiar o retroceder el CE a correlaciones vividas*²⁶⁴.

²⁶⁰Ibid. p. 40.

²⁶¹Cf. Simón Rosales A. 1995. p. 70.

²⁶²Ibid. p. 70

²⁶³Ibidem.

²⁶⁴Ibidem.

De esto podemos decir que surgen elementos nuevos, que se manifiestan en los cambios de el comportamiento electoral tradicional en Venezuela a partir de 1978, y que marcarán el rumbo negativo de las actitudes políticas de los ciudadanos hacia la clase política. Para Simón Rosales, dichos elementos denotan un Comportamiento Electoral relativamente racional en el sentido,

de que mientras los gobiernos fueron efectivos, ambos partidos mayoritarios (AD + Copei) recibieron abrumado apoyo electoral, que los fortalecía y legitimaba pero, cuando fracasaron repetidamente, la colectividad comenzó a retirarles el soporte por medio del Voto Castigo y de la abstención que, en 1989, significó su derrota en algunas gobernaciones y alcaldías, intensificada esta tendencia en 1992 para, finalmente, por primera vez desde 1946 perder en 1993 el control del gobierno nacional principalmente en su rama ejecutiva.²⁶⁵

En otras palabras, la participación electoral, a partir de 1946 hasta 1973, siempre fue en favor de AD y Copei, por lo tanto cuando sus gobiernos fracasan a partir de 1974 esta participación disminuye, y afecta a AD y Copei, por lo tanto la abstención creciente es contra estos partidos.

Por consiguiente, Simón Rosales considera cualquier explicación que no este desarrollada en este orden de ideas para analizar la abstención en Venezuela como verdaderas excusas desmedidas por las respuestas emitidas a los sondeos de opinión política y por los singulares resultados electorales de los últimos años. En este sentido nos dice.²⁶⁶

Esas explicaciones justificatorias de una alta abstención son perfectamente correctas y válidas para otros sistemas y realidades, por ejemplo para algunos países industrializados como Estados Unidos, pero debemos cuidarnos de estar copiando explicaciones porque podemos incurrir en errores francamente innecesarios, originados simplemente en intereses conocidos y diseños de encuestas "llave en mano" complacientes.

Para finalizar, podemos decir que para Simón Rosales, existían dos tipos de comportamiento o razones para no votar, las permanentes y tradicionales de naturaleza individual y apolítica y las coyunturales tales como el descontento por las malas gestiones de gobierno -poco indagadas y mostradas por las encuestas-, que

²⁶⁵Íbidem.

generan una alta abstención de naturaleza transitoria. En vista de estas dos distintas motivaciones para no votar, para contenerse de ir a sufragar, en un caso tradicional y permanente en cualquier país y circunstancia, y en el opuesto por razones no de indiferencia individualista sino colectivas de descontentos y que por tanto se constituye en factor político, denominamos **Voto Abstención (VA)** a este fenómeno coyuntural descrito. No hay Contradicción alguna en los términos sino que por el contrario se trata de una nueva realidad política que requeriría su denominación propia.²⁶⁷

2.4. Abstención y la Reforma del Sistema Electoral en Venezuela.

Algunas nociones previas en torno a las elecciones y al sistema electoral

Las elecciones conforman un aspecto fundamental en todo sistema político, pues es a través de estas que los ciudadanos, en las democracias modernas participan y expresan sus preferencias y decisiones políticas. De acuerdo con Dieter Nohlen las elecciones representan el **método democrático** para designar a los representantes del pueblo (...) las elecciones representan una **técnica** de designación de representantes.²⁶⁸

Para Jean-Pierre Cot y Jean-Pierre Mounier, el atractivo de las elecciones como objeto de estudio es fácil de explicar:²⁶⁹

En primer lugar, en cualquier sistema democrático, la elección es una parte importante de la vida política. Es el acto por medio del cual el pueblo designa directa o indirectamente a los titulares de la autoridad política (...). En segundo lugar, las elecciones son cuantificables. Suministran cifras que pueden adicionarse, dividirse, compararse.

Del mismo modo, Joseph Vallés y Agustí Bosch definen las elecciones como un mecanismo de designación de titulares del poder que va asociado a los conceptos de representación, gobierno y legitimidad.²⁷⁰

²⁶⁶Ibid p. 71.

²⁶⁷Cf. Simón Rosales A., 1995. p. 72. Además del mismo autor véase (1986; 1991; 1992a; 1992b; 1993a; 1993b; 1993c).

²⁶⁸Véase Dieter Nohlen, 1995. p. 9.

Una definición más amplia, la podemos conseguir en la propuesta por William J. Mackenzie, quien define las elecciones como una forma de procedimiento reconocida por las normas de una organización, en virtud de la cual todos o algunos de sus miembros escogen a un número menor de personas, o a una sola persona, para ocupar cargos en tal organización.²⁷¹

Lo que si parece ser un acuerdo entre casi todos los autores que han abordado el estudio de las elecciones, es que estas cumplen tradicionalmente las funciones de: Producir Gobierno, Producir Representatividad, Producir Legitimidad.²⁷²

Vistas ya algunas definiciones sobre elecciones, veamos que se entiende por Sistema Electoral, cuando no existe un claro acuerdo entre los investigadores sobre lo que debemos entender por Sistema Electoral.

Desde la ciencia política, la discusión esta planteada dentro de un espacio que recorre dicha definición, para describir y explicar todo lo relacionado con el proceso electoral: Se parte del derecho al sufragio, se pasa por la administración electoral y sus organismos, hasta llegar al contencioso electoral. Trataremos por el interés de esta investigación, de dar algunas definiciones también, de lo que debemos entender por Sistema Electoral.

Los autores que venimos manejando como Vallés y Bosch definen el sistema electoral "...como el conjunto de elementos normativos y sociopolíticos que configuran el proceso de designación de titulares del poder."²⁷³ Dieter Nohlen dirá: "...los Sistemas Electorales determinan las reglas según las cuales es posible convertir votos en escaños parlamentarios (en caso de elecciones parlamentarias) o en cargos de gobierno (en caso de elecciones de presidente, gobernador, alcalde, etc.)."²⁷⁴ Juan Hernández Bravo también nos aporta su aproximación conceptual, cuando nos dice que se entiende por sistema electoral "...un conjunto de elementos interrelacionados entre sí, que los configuran, cumplen funciones en orden a la conservación de los

²⁶⁹Véase Jean-Pierre Cot. Jean-Pierre Mounier, 1978. Pp. 149-150. (Resaltado nuestro).

²⁷⁰Véase Joseph Vallés y Agustí Bosch, 1997. p. 10.

²⁷¹Véase William J. Mackenzie, 1979.

²⁷²Para una explicación de estas funciones cumplidas por las elecciones véase, Xavier Torrens 1996. P.p. 341-344. También Juan Hernández Bravo 1997. P.p. 351-355. Además Joseph M. Vallés y Agustí Bosh 1997.

²⁷³Cf. Joseph Vallés y Agustí Bosch, 1997. p. 33.

²⁷⁴Cf. Dieter Nohlen, 1995. p. 31.

propios sistemas y están orientados a transformar los votos emitidos por los ciudadanos de acuerdo con su estructura de preferencias electorales en puestos de representación o escaños y cargos electivos.²⁷⁵

A partir de este breve inventario de definiciones, para nuestros fines, de operacionalización abordamos la definición propuesta por Nerio Rauseo, quien define al sistema electoral como "...conjunto de procedimientos mediante los cuales, asociaciones políticas, ofrecen al electorado candidaturas, para que ellos decidan, votando en un territorio determinado, y esos votos, mediante reglas pre-establecidas, determinen quiénes son los elegidos."²⁷⁶ Y agrega:²⁷⁷

El ejercicio, la aplicación de un sistema electoral, significa la transformación de la voluntad soberana del pueblo en la elección de personas, para ejercer la función de gobierno. Un sistema electoral es un proceso de legitimación del sistema político democrático, pues convierte a la voluntad del pueblo en expresión de gobierno representativo.

Nos parece muy esclarecedora para nuestro propósito, la forma como Nerio Rauseo establece la relación del concepto de Sistema Electoral con el poder de decisión del voto (voluntad soberana del pueblo) con la expresión de gobierno representativo, único mecanismo de funcionamiento de las democracias modernas.

Por otra parte, en un Estado donde impera la democracia representativa, donde el pueblo, como soberano, tiene el derecho a designar a sus representantes para el ejercicio del gobierno, se han consolidado dos tipos de sistemas electorales, los cuales sirven como fórmulas para la distribución de esos representantes favorecidos por la voluntad del pueblo (como los votos se convierten en escaños). Sin pretender hacer un análisis exhaustivo de sus ventajas y desventajas, nos estamos refiriendo al Sistema Electoral de Mayoría y al Sistema de Representación Proporcional.

- ***En el Sistema Electoral de Mayoría***, la asignación de los puestos a elegir depende de que un candidato o partido obtenga la mayoría de los votos requeridos. Esta a su vez, puede asumir dos formas: mayoría simple o relativa, cuando gana el

²⁷⁵Cf. Juan Hernández Bravo, 1997. p. 355.

²⁷⁶Véase Nerio Rauseo, 1998. p. 15.

²⁷⁷Cf. Nerio Rauseo, 1998. p. 15.

candidato, que reúne más votos, independientemente del número de sufragios conseguidos por los demás competidores; en la mayoría absoluta, gana quien obtenga la mayoría absoluta de votos (la mitad más uno) y puede ser de dos maneras, la doble votación (a dos vueltas) y el voto alternativo o preferencial.

- **En el sistema Electoral de Representación Proporcional**, la asignación de los cargos a elegir depende de la proporción de votos obtenidos por los diferentes candidatos o partidos: se considera electos a quienes los votos alcanzados sean por lo menos iguales a un cociente determinado. Se pueden citar como ejemplos el método de D'Hondt, la variante Saint-Laguë, la variante Imperiali, entre otros.

En torno a estos sistemas, es vieja la discusión planteada sobre las posibles ventajas y desventajas que cada uno ofrece y han generado además la creación de sistemas electorales combinatorios de más de una fórmula cuando proceden a la distribución de escaños entre partidos y candidatos. A lo que Nerio Rauseo se referirá en los siguientes términos:²⁷⁸

...el problema no es sólo de como los votos se convierten en puestos sino qué principios se toman para sustentar un sistema político (...). En el sistema mayoritario, subyace la intención de imponer, mediante las elecciones, una decisión sobre la dirección política de un Estado, facilita el gobierno de un equipo de hombres provenientes de un partido. De ahí, la desproporcionalidad de los resultados en las asignaciones. En el proporcional, subyace el propósito de una representación más amplia de partidos en el órgano colegiado de decisión política. De ahí que, en la medida de lo posible, todas las fuerzas políticas importantes, formen parte de ese órgano, en proporción al apoyo recibido de los electores.

En este sentido, es que cada uno de los sistemas presenta sus ventajas y desventajas, resultando difícil compararlas en razón de las profundas diferencias de los principios en que se apoyan. Este recurso de combinación de fórmulas ha adquirido una gran importancia para los sistemas electorales modernos y ha representado una valiosa herramienta para la adaptación de la representatividad en Venezuela.²⁷⁹

Teniendo tan significativa importancia el sistema electoral, en un país democrático, bien vale la pena evaluar el que rige en Venezuela, sus posibles

²⁷⁸Ibid. p. 16

²⁷⁹Para un análisis sobre las desventajas y ventajas de los sistemas electorales y sus repercusiones en Venezuela véase Nerio Rauseo 1998. P.p. 15-35.

vinculaciones con el fenómeno de la abstención, los intentos por mejorarlo y dar algunas orientaciones acerca de las discusiones que se han generado en nuestro país.

Es pertinente que nos adentremos en el tema, partiendo del saber que es necesario precaverse de la tentación de minusvalorar o ignorar la importancia del factor del sistema electoral; no hay duda alguna acerca de la importancia de éste para la constitución, la legitimación y la consolidación de la reforma política de dominación. En principio, nadie discute su influencia sobre la estructura del sistema político y de los grupos políticos que aspiran o defienden el poder político.²⁸⁰

Y es que no puede ser de otra manera, pues las elecciones en sí mismas en los regímenes democráticos de estilo occidental son la expresión más cabal de la lucha por el poder político.

Históricamente, el modelo adoptado en Venezuela está relacionado con el criterio de la élite política, con respecto al sistema político deseado para el país. Esta élite a raíz de la enseñanza de la dictadura hasta 1958, establece como prioridad la consolidación de un sistema democrático basado en el fortalecimiento de los partidos políticos. Estos debían erigirse como los canales e instrumentos fundamentales de la educación y orientación de la participación popular en nuestro sistema democrático.²⁸¹

Dentro de este proceso, también se determina como prioritario permitir el acceso a las diferentes fuerzas políticas al juego electoral, para optar, en forma equilibrada, a los distintos cargos de los cuerpos colegiados del poder público. Este hecho por más justificado, debido a la experiencia vivida con el golpe de Estado de Noviembre de 1948, que establece una dictadura militar de diez años, donde la hegemonía de Acción Democrática (AD) resultó negativa para la estabilidad de nuestro sistema político. Además se intenta romper con la tradición histórica de la personalización del debate político, reflejada por el gran número de caudillos regionales y nacionales presentes en la historia de Venezuela. Estas circunstancias dirá Nerio Rauseo.²⁸²

... son las razones fundamentales que motivan a la élite política, en primer lugar, a enfatizar la importancia de los partidos políticos dándoles rango constitucional; en segundo lugar, a la implantación de un sistema electoral de representación proporcional con un modelo que, magnifica la relevancia de los partidos.

²⁸⁰ Véase Dieter Nohlen, 1981. p. 18.

²⁸¹ Véase Pedro Pablo Aguilar, 1986. p. 43. Además Nerio Rauseo, 1998. p. 22.

²⁸² Cf. Nerio Rauseo, 1988. p. 22.

Posiblemente, si se hubiese adoptado un sistema electoral mayoritario (...), se hubiese producido una exagerada personalización del debate, la hegemonía de un partido e intentos de caudillismo o de personalismos extremos.

También María Teresa Romero, agregaría a los comentarios de Nerio Rauseo, sobre la claridad de la élite política en la implantación de un sistema electoral que diera cabida a todas las fuerzas políticas influyentes en la sociedad venezolana lo siguiente: "... la aplicación del principio de representación proporcional (...) se tradujo en una contribución positiva del sistema electoral para la gobernabilidad de la democracia venezolana..²⁸³ El sistema proporcional implantado "...permitió que todas las fuerzas políticas significativas de la sociedad venezolana se integraran a la vida parlamentaria, incluso facilitando la incorporación de sectores y partidos de extrema izquierda a la actividad política legal..²⁸⁴

Por otra parte, María Teresa Romero reafirma otros elementos que, según su criterio, son dignos de resaltar como aspectos positivos del sistema electoral venezolano. De un lado, con este sistema de adjudicación se cumplió con el propósito de equidad buscado por el sistema electoral pues dio entrada en los cuerpos deliberantes a las diferentes fuerzas sobre la base de los votos obtenidos. Además, la utilización de un instrumento electoral, acorde a las condiciones educativas y socioculturales de la sociedad venezolana de ese momento, facilitó la participación política la cual redujo a su mínima expresión los índices de la abstención..²⁸⁵

En este sentido Pedro Pablo Aguilar dice..²⁸⁶

Este sistema, como todos lo saben, fue el que se consagró en 1946. En términos generales lo recogió la legislación de 1958 y se justifica, desde luego, tiene razón de ser. Es un sistema que responde a circunstancias socio-culturales del país, de la Venezuela de la década de 1940, un país donde buena parte de la población era analfabeta, un país además que no tenía ninguna experiencia en las prácticas y requería entonces de un sistema muy sencillo, muy elemental, propio para la circunstancia socio-cultural y para nuestra inexperiencia en los usos de la democracia.

²⁸³Véase María Teresa Romero, 1997. p. 361.

²⁸⁴Ibid. p. 361.

²⁸⁵Ibid. p. 362.

²⁸⁶Véase Pedro Pablo Aguilar, 1986. p. 43.

Aristides Torres, considera como otro aspecto resaltante del sistema electoral venezolano que tiene que ver con el acto de votar. Y nos dice:²⁸⁷

El voto en Venezuela es sumamente simple; basta sellar una tarjeta que, al menos para los partidos principales es siempre la misma o con ligeros cambios y, aún más, ubicadas en el mismo lugar en el tarjetón.

Para Dieter Nohlen, los sistemas electorales implantados en los diferentes países tienen consideraciones históricas que están enmarcadas en los respectivos contextos nacionales de cada uno de ellos. Y propone partir de la siguiente hipótesis a la hora de emprender cualquier debate sobre el sistema electoral conveniente en cada país:²⁸⁸

Los sistemas electorales en las democracias occidentales no fueron inventados en la teoría o contruidos artificialmente en las salas de trabajo de científicos sociales para ser luego puestos en práctica, sino que, muy al contrario, la mayoría de los sistemas electorales se han desarrollado históricamente en un proceso evolutivo relativamente largo.

Y cierra la discusión con esta aseveración: "... he demostrado en detalle que, empíricamente, los sistemas Electorales son el resultado de compromisos entre fuerzas políticas en un determinado momento."²⁸⁹ Por que razón entonces, en Venezuela iba a ser de otra manera.

Ahora bien, ese sistema electoral ha venido siendo seriamente cuestionado, a consecuencia de la baja participación electoral en los comicios municipales de Junio de 1984, donde el nivel de abstención alcanzo el 40.70%. Comienza a gestarse dentro de la opinión pública, la necesidad de establecer reformas urgentes al sistema electoral pues se atribuyó a éste la principal responsabilidad de la baja participación de los electores. Así lo recogió Nerio Rauseo: "esa disminución en el nivel participativo de los votantes ocasionó reacciones inmediatas de la dirigencia del país y las reacciones, en casi todos los casos estuvieron dirigidas hacia el sistema electoral."²⁹⁰ Coincidían casi todas las críticas en que el sistema electoral "no ofrecía alternativas a los electores, en

²⁸⁷ Véase Aristides Torres, 1984. p. 56.

²⁸⁸ Cf. Dieter Nohlen, 1984. p. 43.

²⁸⁹ Ibid. p. 43.

²⁹⁰ Cf. Nerio Rauseo, 1988a. p. 23.

que el venezolano votaba pero no elegía, en que teníamos una aberrante partidocracia." ²⁹¹

Después de más de 40 años, las razones que se consideraron como buenas para establecer dicho sistema, hoy en día eran utilizadas como las más duras críticas al sistema.²⁹² Es así, que se genera en nuestro país todo un debate nacional sobre las reformas que debían emprenderse al sistema electoral. El máximo organismo electoral (el CSE), organizó en 1984 un simposio al que asistieron las máximas autoridades mundiales y nacionales en el tema. Lo que generó una serie de conclusiones que absolvían, e incluso elogiaban la eficiencia y efectividad (justicia) relevada por el sistema electoral venezolano como instrumento de estabilidad; otras conclusiones, tenían que ver con que cualquier reforma emprendida debería responder a condiciones objetivas y al contexto socio-histórico nacional; y además, que experiencias anteriores habían confirmado la inviabilidad de acometer reformas como resultado de la aplicación de fórmulas de laboratorio o academicistas.²⁹³

Un año después, en 1985, el partido Movimiento Al Socialismo (MAS), organiza un seminario sobre "La Reforma Del Sistema Electoral Venezolano", donde participaron nuevamente representantes de las distintas fuerzas políticas del país. Este seminario tuvo la importancia de que en el , se recogieron los diferentes planteamientos y propuestas, que posteriormente fueron debatidas en el Congreso y generaron las reformas puestas en practica en el año 1989.

Es de hacer notar, que durante este proceso de discusiones, hubo especialistas que advirtieron sobre la inconveniencia de llevar a cabo reformas electorales, con la ilusión de que éstas minimizarían los niveles de abstención desatados en el país. Que por el contrario, la adopción de un nuevo sistema de votación, podría atentar contra la tradición participativa del elector venezolano. Podemos en este sentido, hacer referencia a la posición asumida por Arístides Torres quien, recurriendo al planteamiento propuesto por Anthony Downs sobre el comportamiento electoral, señala lo siguiente: "... la abstención o participación electoral es una variable que depende del

²⁹¹ *Ibid.* p. 23.

²⁹² Cf. Pedro Pablo Aguilar, 1986. p. 44. Además José E. Molina V., 1986.

monto de información, tiempo y energía necesaria para arribar a una decisión y el beneficio esperado de la decisión."²⁹⁴ Agrega además que "si el monto de información disponible es escasa y difícil de conseguir, el elector tenderá a abstenerse ya que no está dispuesto a invertir mucho tiempo en la búsqueda de la misma."²⁹⁵

Desde estas observaciones, Arístides Torres, no consideraba pertinente emprender tales reformas al sistema electoral, especialmente aquellas dirigidas a cambiar la fórmula proporcional por fórmulas uninominales o plurinominales pues estaba seguro que estas aumentarían el nivel de complejidad del acto comicial. Por otra parte, al volverse complejo el sistema de votación podría incidir negativamente en los índices de participación pues "...a mayor complejidad del acto electoral, mayor será la abstención."²⁹⁶

En su conjunto el Estado venezolano continuará mostrando la necesaria capacidad para simplificar y dar respuestas, a las demandas políticas que emergen vinculados a los intereses de los sujetos sociales. Disposición para dar respuestas a las demandas de naturaleza política que le han sido formuladas desde la sociedad civil y que, con diferentes matices, propugnan por la necesidad de diversificar y robustecer este espacio social y por la modificación de los canales a través de los cuales históricamente, el Estado ha establecido su relación con la sociedad.²⁹⁷

De esta manera, siguiendo todo un proceso de modernización u "oxigenación" de nuestra democracia, se acordó descentralizar el poder introduciendo algunas modificaciones en el sistema electoral, y que los habitantes de cada estado eligieran directamente a sus representantes locales, Gobernador, Alcaldes y Concejales a partir de 1989.

Se debe señalar que hasta los más desprevenidos, quienes han estudiado el problema de la reforma del sistema electoral están conscientes que sería un error considerar que la reforma electoral constituye la panacea, sería ingenuo, e insensato,

²⁹³Para confrontar estas conclusiones véase, la conferencia inaugural de este simposio a cargo de Dieter Nohlen, 1984. Pp. 29-47.

²⁹⁴Cf. Arístides Torres, 1984. p. 56. Sobre una abstención instrumental-técnica producto de complicaciones en el sistema de votación véase también Rafael Delgado O., 1995. p. 41.

²⁹⁵Cf. Arístides Torres, 1984. p. 56.

²⁹⁶Ibid. p. 56.

²⁹⁷Cf. Leoncio Pinto, 1991. p. 128.

creer que porque se reformó el sistema electoral íbamos a cambiar en términos muy inmediatos y positivos nuestro sistema político, nuestra democracia, nuestras instituciones, pero sí fue un gran paso que el país estaba reclamando, para hacer funcionar una democracia en la cual haya más participación efectiva de la mayoría de los ciudadanos en las decisiones que afectan los intereses de la comunidad. A lo que María Teresa Romero expuso: "...este sistema mixto (...) ha contribuido significativamente al mantenimiento, legitimidad y gobernabilidad de nuestra democracia."²⁹⁸ Aunque reconoce "...ciertas consecuencias negativas respecto a la complejidad que este adquirió."²⁹⁹

Después de los procesos electorales posteriores a 1989, tanto regionales (1992;1995 y en cierta medida 1998) y nacionales (1993; 1998), la situación de la abstención no ha disminuido, sigue en aumento; entonces los cambios producidos no cumplieron los objetivos planteados de disminuir la abstención a través de una participación más directa, de acercar esa relación entre el elector y el elegido. Esta explicación ya la hemos venido manejando, aquí el factor "crisis general" o "crisis global" juega un papel importante, como mecanismo de desestímulo y desencanto político del ciudadano. En este sentido hemos citado al profesor Simón Rosales, quien afirma "...no es el descontento político pragmático e ideológico (...) el que genera la crisis sino todo lo contrario (...). De allí que los remedios exclusivamente políticos como la descentralización o las elecciones son insuficientes pero necesarios."³⁰⁰

Algunos investigadores de la ciencia política, diagnosticaron sin ser escuchados, que el mal que estaba carcomiendo las entrañas de nuestro sistema político no era específicamente las deficiencias en el sistema electoral, sino el agotamiento de los canales de participación política de los ciudadanos, es decir, de los partidos políticos. Por supuesto que no se atendió la opinión de los investigadores, nuestra clase política estaba muy ocupada en otros asuntos mucho más importantes, para estar leyendo o atendiendo los diagnósticos de los académicos, de los especialistas en los menesteres

²⁹⁸ Cf. María Teresa Romero, 1997. p. 363.

²⁹⁹ Ibid. p. 364.

³⁰⁰ Cf. Simón Rosales A., 1995. p. 127.

de la política. Así por ejemplo veamos lo que el politólogo Alfredo Ramos Jiménez decía ya hace algunos años:³⁰¹

El proyecto democrático se encuentra así ante el dilema: crisis o reforma. La primera, de volverse orgánica, provocaría su derrumbe. La segunda, entendida como la ampliación de la participación en los partidos y organizaciones del poder centralizado, precisa medidas audaces que afectarán a ciertos grupos de interés comprometido con la defensa del status. En todo caso, trátase de decisiones políticas productoras de acción hegemónica (involucran a varios grupos o sectores de poder). No admitir este hecho sería confesar que el proyecto democrático como tal está agotado.

En este mismo orden de ideas, el sociólogo Leoncio Pinto, al comentar sobre lo que se consideraba una especial prioridad abordar de inmediato, para la profundización de la democracia, como era la democratización interna de los partidos y la reforma de la Ley Orgánica del Sufragio expresaría:³⁰²

El establecimiento de esta prioridad esta directamente conectada a la consideración de que los partidos han constituido la fuerza central en la instauración y desarrollo del sistema democrático; de que son el más alto grado de expresión y factor de los avances y deficiencias que exhibe el sistema político. Por lo tanto, un proceso de reforma del Estado debe marchar aparejado de un proceso similar en el seno de los partidos políticos y en la compleja madeja de relaciones que ellos establecen entre sí. Un proceso de renovación en el cual se determinen ciertas funciones y modelos de organización consonantes con la singular y novedosa realidad económica y socio-política del país. Que le permita, al partido político, continuar jugando el papel de institución de vanguardia en la producción y conducción del conjunto de reformas requeridas para secularizar la forma democrática, como sistema de dominación en la sociedad venezolana; continuar comportándose como agente diseñador de las estrategias y de los mecanismos que posibilitan el adelantamiento ordenado y no conflictivo de los acuerdos que desembocan en el pacto estatal.

Entonces, por qué nuestra clase política no entendió, que de lo que se trataba era propiciar la profundización de la democracia en el régimen de partidos, contribuir a elevar la calidad de la representación partidista con la finalidad de asegurar el mantenimiento y evolución de estos factores fundamentales de la vida democrática de

³⁰¹ Cf. Alfredo Ramos Jiménez, 1987. p. 136.

³⁰² Cf. Leoncio Pinto, 1991. P.p. 128-129.

nuestro país. En este sentido la clase política no entendió la riqueza y la necesidad de los cambios, sumergiéndose en su propia perplejidad y autismo.

En otras palabras, los partidos políticos venezolanos, que todo lo ocuparon, lograron establecer un modelo democrático vicioso donde todas las decisiones eran tomadas por un pequeño grupo de sus dirigentes (el cogollo), quienes se atribuyeron y abusaron de tal potestad.

Es así, o se podría explicar, que la abstención electoral no era un problema que quitara el sueño a la élite de los principales partidos políticos tradicionales (AD y Copei), pues el sistema así concebido facilitaba el mantenimiento de su parcela e intereses políticos, su hegemonía. Desde luego que necesitaban realizar elecciones, para su legitimación, pero la abstención no era vista como una amenaza, menos como un peligro inminente. Al contrario, tal situación pudo haber sido consecuencia, aunque parezca descabellado de "...un deseo de mantener alejado al pueblo de toda influencia sobre el poder, con ánimo de lograr así una serie de privilegios."³⁰³

Lo aquí expuesto y el factor que ya hemos manejado de crisis global o general, nos lleva a afirmar con un alto grado de seguridad, que el ciudadano en Venezuela ha desarrollado una tendencia, que cada vez se hace mayor, de racionalizar su participación en el proceso electoral. Si esta racionalidad es colocada en una balanza y el concluye que no existe ningún beneficio, en el sentido de que ni el gobierno ni la oposición aportan soluciones efectivas o acertadas para mitigar la crisis que hoy nos agobia, entonces el ciudadano se abstiene.³⁰⁴ Este fenómeno ha sido estudiado en Venezuela por Juan Carlos Rey, quien se refirió a la "paradoja del elector", para explicar todo este proceso de autoevaluación que realiza el ciudadano antes de decidir si acude o no al acto electoral.³⁰⁵

Para finalizar este capítulo, ya que queremos evitar redundancias, sobre factores explicativos del fenómeno de la abstención y solo quisimos agregar a la explicación anteriormente desarrollada, como el sistema electoral escogido, puede tener implicaciones a la hora de explicar dicho fenómeno. Nos pareció prudente no

³⁰³ Véase Jorge De Esteban, 1977. p. 21.

³⁰⁴ Cf. Los planteamientos de Anthony Downs, 1973. p. 47.

³⁰⁵ Cf. Juan Carlos Rey, 1989. P.p. 15-26.

obviar este aspecto y tratamos de abordarlo de manera sintetizada, resaltando los aspectos que consideramos más relevantes en nuestra intención de explicar el fenómeno de la abstención en Venezuela.

Estamos convencidos que las reformas son necesarias, pero estas deben estar dirigidas principalmente al interior de los partidos políticos, por ser estos los instrumentos socializadores y canalizadores de la participación ciudadana, no hay otra salida, que no sea la democratización interna y la de conceder mayor importancia al ciudadano que quiere participar en las tomas de las grandes decisiones, de las cuales también es afectado. Y es la manera moderna, o el modo moderno de las democracias políticas.

Hoy día para una buena porción de investigadores, no es concebible una democracia moderna sin partidos (Ramos 1991). No es viable una democracia en la cual no existan organizaciones políticas portadoras de los diversos intereses presentes en una sociedad, que puedan erigirse en opciones distintas. En este sentido, podemos también citar a Arístides Torres cuando afirma "...la gran reforma del sistema político venezolano esta dentro de los partidos políticos y no fuera de ellos, o en el sistema electoral.³⁰⁶ Y luego agrega que "a mi manera de entender la reforma política del país, no es a costa del debilitamiento de los partidos sino en la transformación y modernización de estas instituciones, donde radica la gran reforma del sistema político venezolano."³⁰⁷

³⁰⁶ Cf. Arístides Torres, 1984. p. 67.